



*Asociación Profesional de
Conservadores-Restauradores de
España – ACRE -*

Memoria de actividades 2020

Candidatura “Trabajando con Europa”

Junta Directiva de ACRE

12 de Julio de 2020





Índice

1. QUÉ Y QUIÉN

2. CÓMO

3. PRESIDENCIA/VICEPRESIDENCIAS

4. SECRETARÍA

5. BALANCE ECONÓMICO

6. LOS PROGRAMAS

Programa 1: Homologación y marco de competencias

Programa 2: Marco profesional

Programa 3: Relaciones institucionales

Programa 4: Regulación profesional

Programa 5: Visibilidad Europea

Programa 6: Defensa del Patrimonio Cultural

Programa 7: Defensa del profesional

Programa 8: Comunicación

7. DELEGACIÓN ANDALUCÍA

8. DELEGACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA

9. ANEXO I. DAFO, Análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades

10. ANEXO II. VALORACIÓN ENCUESTA ACRE CANDIDATURA 2018-2020



1. QUÉ Y QUIÉN

ACRE es una asociación de profesionales titulados en Conservación Restauración de Bienes Culturales, de ámbito estatal. Sus objetivos abarcan desde el reconocimiento y la regulación de la profesión hasta la defensa del Patrimonio Cultural.

En la actualidad, ACRE está formada por 296 asociados. Colaboran con la asociación las siguientes entidades bajo el formato de socios institucionales los centros educativos: Universidad Politécnica de Valencia, ESCRBC Galicia, ESCRBC Aragón, ESCRBC Barcelona, el Centro de Conservación-Restauración de la Diputación de Álava y dos empresas, Batea Restauraciones S.L. y El Taller, S.C. Conservación, Restauración y Exposiciones.

Evolución de la JD Candidatura 2018-2020

Presidencia, Ana Galán Pérez

Directiva 18/20:

- En activo, comenzando el proceso de Presidencia en transición desde el 1 de Junio.

Disponibilidad siguiente candidatura:

- Vacante para presidencia
- Coordinadora de P5, en proceso de delegación del cargo a Pablo G. Lumbreras
- Delegada de ACRE en el comité de ECCO. En activo, sigue en la siguiente candidatura

Vicepresidencia, María Borja

Directiva 18/20:

- En activo
- Coordinadora Delegación Valenciana

Disponibilidad siguiente candidatura:

- Vacante para Vicepresidencia
- Coordinadora Delegación Valenciana.

Vicepresidencia, Sali Criado

Directiva 18/20:

- Baja en abril 2020 (vicepresidencia)
- Baja en abril 2020 (coordinadora P3, Relaciones Institucionales asumido en mayo 2019 tras quedar vacante por baja de Mayte Pastor Valls)
- Activa en Coordinación P4 (Regulación Profesión)
- Activa en Delegada de ACRE en PAPCRE y Coordinadora de la plataforma (desde enero 2019 hasta julio 2020)

Disponibilidad siguiente candidatura:

- Vacante para Vicepresidencia

Secretaría, Ioanna Ruiz de Torres Moustaka

Directiva 18/20:

- Activa (en proceso de delegación de cargo a Marta Lago)

Disponibilidad siguiente candidatura:

- Marta Lago Cerviño



Tesorería, Nuria Gedack

Directiva 18/20:

- Activa

Disponibilidad siguiente candidatura:

- Amparo Linares socia 34

Vocales

Marta González Casanova, Coordinadora de P1 (Homologación)

Directiva 18/20:

- Baja Mayo 2020 (coordinación hoja de ruta)

Disponibilidad siguiente candidatura:

- Vacante

Javier Peribáñez, Coordinador de P2 (Marco Profesional)

Directiva 18/20:

- Baja Febrero 2020

Disponibilidad siguiente candidatura:

- Vacante

Mayte Pastor Valls, Coordinadora de P3 (Relaciones Institucionales)

Directiva 18/20:

- Baja 2019 (asumido por Sali Criado hasta Abril 2020)

Disponibilidad siguiente candidatura:

- Vacante

Andrea Fernández, Coordinadora de P6 (Defensa Patrimonio)

Directiva 18/20:

- Baja Septiembre 2020 (asumido por Marién González hasta hoy)

Disponibilidad siguiente candidatura:

- Barbara Gueimil

Jimena Calleja, miembro de P6 (Defensa Patrimonio)

Directiva 18/20:

- Baja Mayo 2020

Disponibilidad siguiente candidatura:

- Vacante

Pilar Vidal , Coordinadora P7 (Defensa Profesión)

Directiva 18/20:

- Activa

Disponibilidad siguiente candidatura:

- Coordinación P7

Jesús Serrano Coordinador P8 (Comunicación)

Directiva 18/20:

- Baja 2019 (asumido por María Borja hasta Abril de 2020, asumido por Carmen Usúa hasta hoy)

Disponibilidad siguiente candidatura:

- Carmen Usúa

Jesús Serrano, Programa 8 y Coordinación Delegación ACRE-Andalucía

Directiva 18/20:

- Activo



Disponibilidad siguiente candidatura:

- Vocalí
- Coordinación Delegación ACRE-Andalucía

Son miembros de los Programas a través de los grupos de Trabajo (en negro, las personas disponibles para la próxima candidatura, en rojo las que desean retirarse) y en azul las que faltan por decidir)

Secretaría:

- Alicia Fortea
- Leticia Pérez
- Marta Lago Cerviño
- Iria Veloso

Tesorería:

- Nuria Gedack

En Programa 1:

- Fernando Carrera
- María Perales
- Lucía López-Polín
- Acerina García

En Programa 2:

- Ver documento de candidatura

En Programa 3:

- Sali Criado
- Rocío Salas

En Programa 4:

- Jonatan Méndez
- Águeda Saenz (Baja 2019)

En Programa 5:

- Pablo G. Lumbreras
- Almudena Arana (alta en equipo mayo 2020)
- Fernando Cortés Pizano (alta en equipo en Junio 2020)

En Programa 6:

- Jimena Calleja
- Francisco Manuel Espejo
- Nuria Gil
- Marién González
- Bárbara Güimil
- Mercedes Sierra
- Marina Tejedor



En Programa 7

- Cristina San Martín
- M José Rodríguez
- M José Luis
- Sofía de Alfonso
- Rocío Campos
- Eva Aleixandre (Baja junio 2020)
- Laura Pol (Baja 2019)
- Clara Aguilar (Baja 2019)
- Juan Aguilar (Baja 2019)

En Programa 8

- María Borja (Facebook)
- Carmen Usúa (twitter, noticias CR y seguimiento de rrs)
- Arantxa Alvarez (Instagram)
- Cristina (Linkedin)
- Lourdes Rico (Twitter, carteles de campañas)
- Andrea Carrión (Instagram Valencia)
- Rosa Tera (web)
- Jesús Serrano (web)
- Alicia Fortea (cartas a socios y alcance en los medios)
- Marina Rascón (Twitter Andalucía y publicaciones semanales de ACRE)
- Sandra Ruiz (Facebook Valencia)
- Belén Santos Alarcón (Twitter Valencia)
- Andrea Fernández (Carteles)

Son Asesores de la Junta Directiva y los Programas

- Fernando Carrera
- Rocío Salas
- Rosa Tera



2. CÓMO

El trabajo de la JD se organiza de forma virtual, de manera continua y en contacto permanente entre sus miembros, a través del [foro interno de ACRE](#) accesible desde la web.

Además se realiza una reunión no presencial cada mes, y las actas de dichas reuniones son enviadas a los asociados por correo electrónico. Estas actas y la documentación generada por la JD es accesible en la Zona Privada de la web de ACRE con la siguiente clasificación:

- [Actas Reuniones virtuales Junta Directiva 2019-2020](#)
- [Documentos enviados 2019-2020](#)
- [Repositorio 2011-2016](#)

Dando continuidad a la dinámica de grupos puesta en marcha el año anterior, el Google Group de trabajo interno para la Junta y los Programas, ha generado desde su creación un volumen de **1169** temas con sus respectivos hilos de conversación.

Un nuevo Google Group de Secretaría ha sido creado con un intercambio de 294 correos.

El foro de socios de ACRE ha recogido 928 temas con sus hilos desde su creación en junio de 2013.

Toda la actividad queda registrada y archivada por la secretaría mediante un sistema de archivo digital y otro físico.

3. PRESIDENCIA/VICEPRESIDENCIAS

PRESIDENCIA

La principal responsabilidad de Presidencia es que se cumpla el Plan Estratégico de ACRE previsto en la [Candidatura 2019-2020](#) animando a que todo el equipo de la Junta cumpla con los objetivos propuestos.

Desde la celebración de la IX Asamblea General de ACRE el 30 de Noviembre de 2019 hasta el 1 Julio de 2020, el rol de presidencia ha representado a la asociación:

-Con la [ponencia](#) *Estrategias asociativas para fortalecer la profesión de conservador-restaurador. ACRE (2011-2020)* en la [21ª Jornada](#) de Conservación Restauración de Arte Contemporáneo del MNCARS, así como la coordinación de la mesa informativa de ACRE en las Jornadas, 27-28 Febrero 2020.

-En diversas reuniones y consultas por organismos públicos y privados, especialmente durante la crisis COVID19 para la comunicación y seguimiento de sus requerimientos a ACRE: Ministerio de Cultura, IPCE, ICOMOS, etc.

El rol de presidencia ha dado soporte a todos los programas, destacando algunos ejemplos como:

-Secretaría en conexión con E.C.C.O., para realizar consultas relacionadas con la movilidad y alta de socios procedentes con otros países europeos, así como la preparación de la reunión extraordinaria de JD, documentación para el cambio de Junta Directiva y comunicación con socios.

-Apoyo a la Delegación de ACRE en PAPCRE, participando en el documento de Reglamento Interno. y en las reuniones que se le ha requerido.

-Contacto y comunicación con entidades educativas, y soporte en la redacción de documentos de P1.

-Respecto a la comunicación externa, elaboración de noticias y montajes de posts en la web en apoyo a P8, así como divulgación activa en redes sociales. Montaje en la web de ACRE [del post](#) “Campana informativa prevención de riesgos, especialmente en el embarazo”, con el material preparado por P7.

- Apoyo a la Delegación de Andalucía con la redacción de propuestas para el documento de GECA de posicionamiento de la profesión., y seguimiento de las reuniones con organismos públicos.

-Apoyo a P6 en la coordinación del [II Aniversario del Manifiesto por la Profesión](#) con el GE-IIC, y preparación del post para P8.



VICEPRESIDENCIA RELACIONES EXTERNAS/ P3. RELACIONES INSTITUCIONALES

- Preparación de la Asamblea General de noviembre de 2019 en el MNACRS y asistencia a la Mesa Redonda y actividades programadas con el Comité de ECCO que coincidió con nuestra Asamblea General.
- Participación como ponente y representante de ACRE en las Jornadas de Defensa del Patrimonio 2019 (Málaga). Comunicación con la organización para las Jornadas que se celebrarán en 2021 ya que las del 2020 se han suspendido debido a la COVID-19.
- Participación en la mesa Informativa de ACRE en la 21ª Jornada de Conservación Restauración de Arte Contemporáneo del MNCARS, así como la coordinación de la mesa informativa de ACRE en las Jornadas, 27-28 Febrero 2020.
- Colaboración con Madrid Ciudadanía y Patrimonio (MCyP): elaboración de carta Apoyo a las Cocheras de Cuatro Caminos y asistencia a la conmemoración del 10º Aniversario de la asociación.
- Redacción convenio con CRG (no firmado todavía)
- Gestiones y redacción de convenios con las empresas proveedoras de productos de CR CTS y TECNAN.
- Gestiones de apoyo al GE-IIC en su petición al Ministerio de Cultura y Deporte en relación al Premio Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Culturales del 2019.
- Envíos y seguimientos a entidades y administraciones relacionadas con la C-R del patrimonio.
- Asistencia a la lectura del [II Aniversario del Manifiesto por la Profesión](#) con el GE-IIC en la Facultad de Bellas Artes de Madrid representando a ACRE.
- Contacto con ARESPA
- Atención a los medios en radio, prensa y televisión





VICEPRESIDENCIA RELACIONES INTERNAS

- Coordinación de redes sociales
- Apoyo logístico de los programas 6 y 7. Apoyo en todas las acciones desarrolladas.
- Asistencia a la Asamblea General de ECCO en Zagreb 2019
- Contacto con prensa y coordinación en la redacción y preparación de Notas de Prensa
- Contacto con socios para ampliación de equipos.
- Asistencia en ARPA junto con ARP Portugal. Septiembre 2019
- Coordinación de la Delegación Valenciana
- Apoyo informático a los integrantes de la junta directiva
- Elaboración de encuesta 'Impacto del Covid en la profesión' y coordinación en la redacción de informes
- Coordinación comunicación con socios. Servicio LinkedIn-empleos y Acre noticias.



4. SECRETARÍA

1. Revisión de todos los correos electrónicos del gmail de secretaría para recopilar toda la documentación de los socios tanto en alta como en baja y la creación de una carpeta por cada socio y ex socio que contengan la documentación individualizada.
2. Revisión de la documentación de cada uno de los socios para ver qué documentos faltan. Envío del correo electrónico correspondiente para solicitar la actualización de la documentación. Por ejemplo solicitar el escaneo del título a los socios que cuando se inscribieron estaban estudiando o a quienes nos han enviado el resguardo de haber pagado el título.
3. Búsqueda de todas las letras de los DNI de todos los socios que hubo en alta y los que están actualmente en alta. El proceso se hace introduciendo uno a uno los números de DNI en un buscador online y pasando los datos tanto al excel como a la base de datos.
4. Recopilación de los datos personales de todos los socios tanto los que están de baja como los que están en alta. Se han buscado las fechas de nacimiento, el lugar de nacimiento y la nacionalidad. Estos datos se han recopilado a través de los títulos de cada socio, mirando uno a uno los títulos e introduciendo manualmente los datos recopilados tanto en el excel como en la base de datos.
5. Creación de un sistema actualizado de los contactos de Google, de manera que cada contacto lleve asociado el número de socio su nombre y su apellido. Este paso se ha realizado con todos los socios, tanto los que están de alta como los que están de baja, de manera que introduciendo solo el número de socio o el nombre o el apellido se sepa si el socio está de alta o de baja automáticamente sin necesidad de mirar ni la base de datos ni el excel.
6. Actualización del grupo de Google de manera que al abrir el grupo se vean el número de socio el nombre y los apellidos en vez de su correo electrónico. Esto se ha realizado revisando uno por uno todos los socios del grupo de Google, dándolo de baja momentáneamente para volver a darlo de alta una vez que se ha actualizado el contacto de Google.
7. Se han introducido manualmente en la base de datos los números de cuenta de todos los socios que tienen domiciliada la cuota. Además se ha verificado el IBAN.
8. También se han indexado los documentos contenidos en las carpetas de cada uno de los socios con su ficha personal en la base de datos. Asimismo se van actualizando los documentos de cada socio cada vez que hay una entrada nueva tanto en las carpetas de Dropbox como en la base de datos.
9. Escaneo de toda la documentación de los socios existente en papel y archivo en las correspondientes carpetas.
10. Cambio en el sistema de cuotas para que las cuotas anuales de los socios se cobren todas en el mismo mes, concretamente en febrero.



5. BALANCE ECONÓMICO

Saldo inicial (23/11/2019)	18.423,05€
Ingresos	15.657,43€
Gastos	14.078,19€
SALDO FINAL (10/07/2020)	20.002,29€

INGRESOS

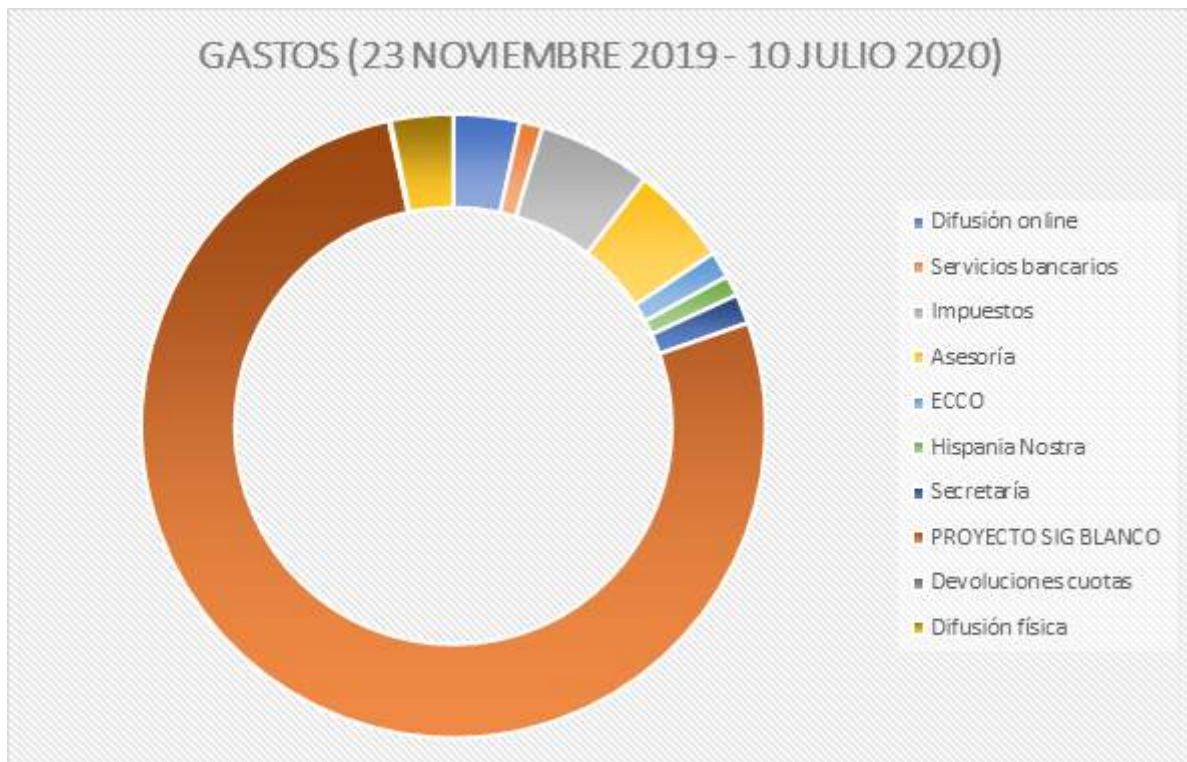
Cuotas socios/as	11.584,93€
Cuotas socios institucionales	400€
Otras aportaciones (donación Ministerio Cultura y AKOBE)	3.672.50€
Total	15.924,3€

GASTOS

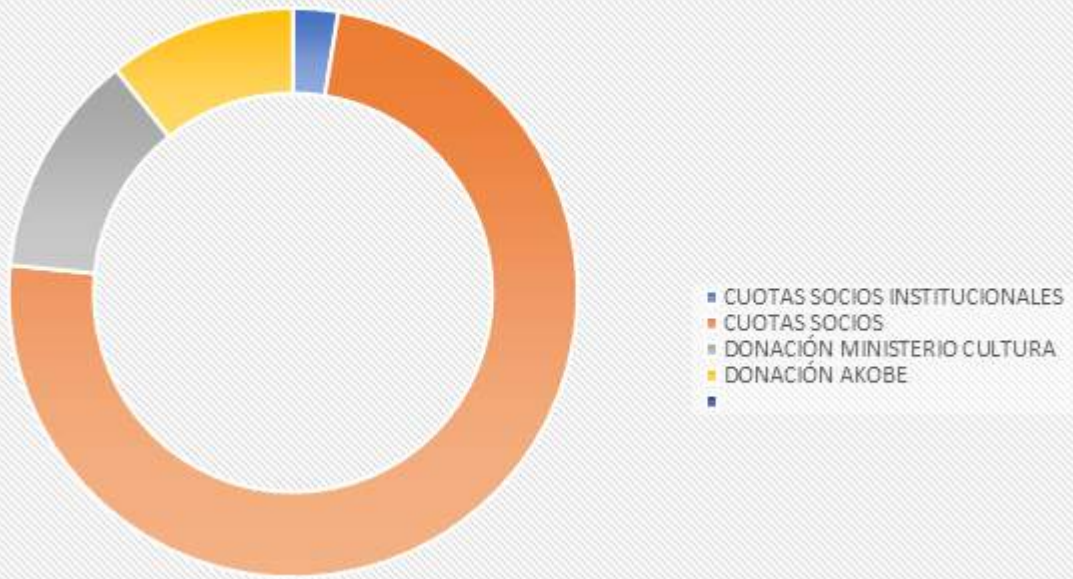
Gastos de difusión online (web, dropbox)	482,68€
Servicios bancarios (comisiones)	167,1€
Devoluciones parciales de cuota	15€
Impuestos	825,51€

Gastos asesoría	726€
Cuota Hispania Nostra	150€
Gastos secretaría (envíos cartas, certificados, impresiones)	214,52€
Asamblea E.C.C.O	193,16€
Gastos SIG Blanco	785,3€
Cuotas Seguridad social Proyecto SIG Blanco	2.418,97€
Nóminas SIG Blanco	7.648,36€

Gastos asamblea general (dietas)	451,59€
TOTAL	14.078,19€



INGRESOS (23 NOVIEMBRE 2019 - 10 JULIO 2020)





Memoria de Programas 2019-2020

Entre Diciembre de 2019 y Julio 2020

Programa 1: Homologación y marco de competencias

1. Equipo

Marta González (coordinadora) Fernando Carrera (asesor) María Perales, Lucía López-Polín, Acerina García (colaboradoras)

CORREO CORPORATIVO P1: homologacion.educativa@asociacion-acre.org

2. Objetivos generales

Los objetivos generales han sido establecer una HOMOLOGACIÓN/ACREDITACIÓN entre títulos Pre-Bolonia y Post Bolonia, así como establecer un .PLAN DE FORMACIÓN con directrices de ECCO que señalan la conveniencia de establecer la competencia profesional para los conservadores-restauradores en el nivel de master (7 EQF, 3 MECES)

Documento de lectura:

<https://docs.google.com/document/d/1M45I2aatUjD2Y1FarkI2jLbrLfoQIkSMtGQG2yQAKnQ/edit?usp=sharing>

3. Acciones realizadas

- **Solicitudes realizadas sobre la necesidad de acreditación a MECES de antiguos títulos.**
- A 2 MECES Diplomados (Se ha solicitado reiteradas veces desde 2014 con cartas y reuniones y actualmente la tramitación del proceso está paralizada por Covid-19)
- A 2 MECES Licenciados (no se ha iniciado ningún procedimiento actualmente).

- **Planteamiento de problemáticas y necesidad para establecer la consecución de la regulación**
- Reunión con Secretaría General de Universidades (diciembre 2018). Cartas
- Reunión con Representantes de Facultades de Bellas Artes y Decanos (MNCARS (diciembre 2018). Actas.
- Reunión con Secretario de Estado de Educación, Santiago Tiana Ferrer (agosto 2018).Actas
- Primeros contactos con el Ministerio de Cultura noviembre-diciembre de 2019 desde el Departamento de Recursos Humanos.

- Análisis del **Proceso de regulación italiano** (líneas directrices). Se está realizando un Informe por Acerina García..



Enlace al Ministerio italiano: <https://dger.beniculturali.it/professioni/riconoscimento-qualifiche-professionali-estere/>

- **Certificados de actividad profesional.** Desde ACRE se realiza documentación de apoyo para los profesionales c-r españoles que desarrollan su actividad en Italia (para obtener la *qualifiche professionali*) y se proporciona asesoramiento junto con la asociación italiana ARI..
- **Procedimiento para la obtención del Grado,** consistente en otorgar un nuevo título a falta de superar un TFG y previa matriculación de 234 créditos (Planes de estudio 1981,1994,2.000). Se realiza sólo en la UCM y US para alumnos que hayan cursado en estos centros. Este procedimiento se vuelve a proponer como medida supletoria ante la falta de soluciones ministeriales. .
- **Tablas de reconocimiento de créditos** de todos los planes de estudio Pre-Bolonia, realizado por Lucía Pérez Polín, analizando la carga horaria de las asignaturas. Para los planes de Licenciatura estructurados en créditos 1 créditos equivale a 10 horas lectivas.
- **Procedimiento contencioso-administrativo a la convocatoria de TMAE** Resolución 24 de enero de 2019 con el gabinete Gabinete López-Rodó&Cruz-Ferrer
Enlace al proceso selectivo:
<http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/19/1986453/2019-turno-libre/1986453-2019tl-tm-gsc-atp-ae.html>

4. Acciones pendientes- Hoja de Ruta

1. **Realización de un Plan de Formación y Acreditación a 3 MECES** (Reto 2020-2021) que se expondría a:

- A SG Universidades
- A Decanos
- A Escuelas Superiores
- Pacto Plan con PAPCRE

a. Desarrollo del Plan:

- i. Con P4: Conocer avance de la regulación profesional. Con centros formativos
 1. ¿Qué quieren, qué proponen?, ¿una propuesta alternativa?
 2. ¿Una reflexión sobre especialidades?
 3. ¿Trabajamos con este esquema o no?:
 - a. Mejorar las ratios (informe Experimentalidad)
 - b. Reducir los ingresos a 20 (carácter de la profesión)

2. **Solicitud de equivalencia normativa /Acreditación de títulos** (Continuación de las peticiones establecidas)

- Activar protocolos (cartas, solicitud reuniones, sesiones informativas)



- Reunión con Secretaría General de Universidades
 - Trámites informativos a Decanos y CRUE
 - Realización de informe sobre los métodos de acreditación de otras profesiones (Ejemplo Deporte, Enfermería)
 - Solicitud de “Procedimientos para la obtención de Grado” por parte de todas las facultades de Bellas Artes que imparten c-r (dado el caso de que la solicitud de equivalencia normativa se retrasara nuevamente).
3. **Reclamación ante exclusión de titulados en convocatorias públicas.** Seguimiento del procedimiento contencioso-administrativo para evitar la reiterada exclusión de Licenciados en todas las convocatorias del Ministerio de Función Pública convocatoria de TMAE **Resolución 24 de enero de 2019**. En principio en el Programa 5, (son 3 licenciados que han superado la fase final y pueden ser excluidos, la plaza quedará desierta). El trámite quedó en suspenso porque se solicitó al Ministerio la ampliación del expediente pidiendo el Informe de Educación que se aportó en las vistas de las demandas anteriores. Hay que recordar que desde ACRE se denuncia la convocatoria. Se han realizado dos pagos: el 25% se devengó con la aceptación de la propuesta (1256,38 euros, con iva) y el 10% en el momento de interposición de los recursos (502,15 euros, con iva) FALTA AFRONTAR dos últimos honorarios: el 40% del pago que se formalizaría con la presentación de la demanda (2008,6 euros con iva) y el 25% restante que se devengaría con la vista o conclusiones (1256,38 euros con iva). A esto habría que sumar unos honorarios adicionales de 1.500 euros si el resultado es favorable firme cuya consecuencia sea la anulación total o parcial de alguna de las convocatorias. TOTAL: 4.764,98 euros faltarían por pagar.
4. **Contactos con Ministerio de Educación y Formación Profesional a través de INCUAL en colaboración con Programa 2..** Se ha incluido a ACRE como Entidad colaboradora en los distintos planes desarrollados a través de Cualificaciones Profesionales. Estos planes son aprobados y actualizados periódicamente mediante RD publicados en BOE. El trabajo de desarrollo consistiría en analizar competencias de los programas y proponer alternativas (Análisis de la figura del Auxiliar de c-r?)



Programa 2: Marco profesional

Equipo:

Javier Peribáñez Gómez

Competencias Arquitectos: Marta Becerro y Omayra Gorostidi Eibar.

Objetivos generales:

Estudiar las interacciones de la profesión del conservador-restaurador con otras profesiones o certificados de profesionalidad relacionadas con el Patrimonio Cultural y mejorar los códigos y epígrafes CNAE y CNO para visibilizar la profesión en estadísticas nacionales e internacionales.

Defensa de la profesión: talleres de empleo, cursos etc.

Grupo de trabajo

Estudio de las Competencias Arquitectos- Conservadores Restauradores:

El equipo será un grupo de trabajo exclusivamente para definir las Competencias de arquitectos y conservadores restauradores.

- Ha dado lugar al documento “Arquitecto de Patrimonio: requisitos / formación / experiencia”

Los objetivos del grupo de trabajo han sido los siguientes, si bien no se ha concluido en esta candidatura:

- Facilitar una base documental sobre el tema para que pueda ser referencia a la hora de crear leyes.
- Un documento recopilatorio con las competencias de CR y de Arquitectos especializados en CR
- Un convenio de colaboración con arquitectos
- Que en las licitaciones se integre un CR, para dirigir las intervenciones en fachadas. Para todo, aunque sólo realicen una simplemente consulta o dar el visto bueno.
- Que en la redacción de licitaciones en intervención en Arquitectura (Rehabilitación) haya un CR
- Definir las líneas de trabajo en los que participan los Arquitectos y los CR
- Establecer cooperación y entendimiento.



Programa 3: Relaciones Institucionales

1. Equipo

Sali Criado (coordinadora hasta abril 2019)

Rocío Salas (colaboradora)

[Correo corporativo P3](#)

2. Objetivos generales

ACRE está formada por un grupo de profesionales con intereses comunes, desde P3 hemos trabajado para convertirnos en una asociación representativa con capacidad de ejercer presión, que pueda influir en las instituciones para influir en las políticas culturales y profesionales que nos afectan.

Nuestro objetivo fundamental ha sido establecer, mantener y fortalecer los vínculos con entidades públicas, privadas, y del tercer sector, que tengan relación con todos los ámbitos de nuestro sector.

Es fundamental tejer redes con otras asociaciones profesionales, no sólo de la conservación-restauración, si no de cualquiera que esté vinculada con el Patrimonio Cultural y por ello hemos trabajado durante esta candidatura.

3. Acciones realizadas

La coordinación de P3 fue asumida por la vicepresidencia de Relaciones Externas tras la reunión de JD de mayo de 2019 por lo que las acciones realizadas han sido comunes desde ese momento. Por consiguiente no se puede determinar qué acciones se realizaron como P3 y cuáles como vicepresidencia por lo que en esta Memoria se han expuesto en el apartado de Vicepresidencia de Relaciones Externas.

4. Acciones pendientes- Hoja de ruta

Las acciones futuras por las que trabajará el equipo de P3 se describen en la Candidatura 2020-2022



Programa 4: Regulación Profesional

1. Equipo

Sali Criado (coordinadora)
Águeda Saenz (colaboradora, baja 2019)
Jonatan Méndez (colaborador)
[Correo corporativo P4](#)

2. Objetivos generales

- A partir del Plan para la Regulación de la Profesión que se ha redactado en colaboración con Presidencia, aprobado por la Junta Directiva se ha encargado un estudio a D. Leonardo Sánchez Mesa. Con las conclusiones del estudio encargado y de acuerdo con otras asociaciones implicadas deseamos iniciar la puesta en marcha las medidas sugeridas en el estudio así como difundir esas conclusiones entre las administraciones involucradas en la regulación profesional
- Mantener la relación con el Ministerio de Cultura y Deporte aunque se produzca un cambio de gobierno para conseguir la regulación de la profesión.
- Implantación de normativa reguladora de la profesión en todas las comunidades autónomas.
- Estudiar la necesidad de creación de un Colegio Profesional de Conservadores-Restauradores.
- Conscientes de que ACRE no sólo debe denunciar sino también construir, uno de nuestros objetivos es trabajar mano a mano con el Programa 3. Relaciones institucionales, para crear y mantener redes de colaboración con asociaciones, instituciones, centros formativos etc. para visibilizar nuestra profesión creando así un reconocimiento social que sin duda nos servirá de apoyo en nuestras reivindicaciones frente a las instituciones.
- Conscientes de que la falta de regulación profesional no es un reto exclusivo de nuestro país, consideramos necesario trabajar conjuntamente con el Programa 5. Visibilidad Europea para conocer los avances y logros en materia de regulación en otros países de la UE. De este modo podemos aspirar a una normativa similar a la de otros países de nuestro entorno lo que facilitaría la movilidad de profesionales.

3. Acciones realizadas

- **REGULACIÓN**
 - Enlace con UGT en relación a convenios laborales.
 - Asistencia a reuniones con el director General de BBAA, Román Fernández-Baca Casares y el Secretario General de Cultura, Javier García Fernández.
 - Reuniones y contacto con Unión Profesional (UP)
 - Reunión con Secretaría General de Universidades
 - Reunión con Representantes de Facultades de Bellas Artes y Decanos
 - Reuniones con Secretario de Estado de Educación, Santiago Tiana Ferrer.
 - Redacción Carta de Celebración [Día Internacional del Trabajo, 1 de mayo 2020](#)
 - Redacción documento “Regulación Profesional” para medios de comunicación.



- **PLATAFORMA DE ASOCIACIONES PROFESIONALES DE LA C-R DE ESPAÑA (PAPCRE)**

Desde la creación de la Plataforma en enero de 2019 se asumió por parte de la coordinadora de P4 la representación de ACRE en la Plataforma y la coordinación de la misma. Acciones realizadas:

- Coordinación de todas las asociaciones integrantes en la Plataforma. Participando en la incorporación de APCRIMA, CRG y ACYRA.
- Coordinación del grupo de trabajo durante el desarrollo de los diferentes documentos-borradores redactados para la creación del “Libro Blanco” que se deberá presentar a las administraciones competentes y a todos los agentes implicados según el [Plan de Regulación de la Profesión de Conservación-Restauración](#) realizado por ACRE y que fue el origen de la creación de la Plataforma.
- [Declaración PAPCRE por el Día Europeo de la C-R](#)
- [Comunicado del Día Internacional de la Mujer, 8 marzo 2020, PAPCRE](#)
- Participación en la redacción del artículo [PAPCRE reconoce el valor de la unidad para la protección de la profesión de la conservación-restauración](#)
- Comunicación con las asociaciones integrantes de PAPCRE transmitiendo acciones de ACRE en sus CCAA.
- Participación en la elaboración del Reglamento interno de funcionamiento de PAPCRE.
- Revisión y aportaciones de ACRE en el documento enviado al Ministerio de Cultura y Deporte por la RED
- Desde marzo de 2020 se ha trabajado activamente en relación a la crisis generada por la COVID-19. Dentro de ACRE se crearon grupos de trabajo específicos para estudiar los diferentes RD-ley y redactar la documentación necesaria.

Como coordinadora de PAPCRE me he mantenido en contacto con el Ministerio de Cultura y Deporte, he redactado documentación, notas de prensa, atendido a los medios y participado en [reuniones](#) con el ministro de cultura, José Manuel Rodríguez Uribe Listado de documentación entregada al ministerio:

- MEDIDAS NECESARIAS A CORTO PLAZO PARA EL SECTOR DE LA CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN
- MEDIDAS PARA PYMES Y PROFESIONALES AUTÓNOMOS DE LA CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN ANTE LA CRISIS DEL COVID-19
- PROPUESTAS PARA EL SECTOR DE LA CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN ANTE LA CRISIS SANITARIA POR EL COVID-19. [Propuesta de ayudas del Ministerio ante el COVID19 y solicitud a socias y socios para su evaluación](#)
- Revisión Artículo 1. Extensión del plazo para la presentación e ingreso de las declaraciones y autoliquidaciones del RD-ley 8/2020. [Propuestas PAPCRE RD-ley 8/2020](#)
- Participación en sesión [Líneas de liquidez SGR](#)
- REDACCIÓN DE ENMIENDAS AL RD-ley 17/2020 y envío de todos los representantes del Consejo de Cultura del Congreso.

4. Acciones pendientes- Hoja de ruta

La acción fundamental es la regulación de la profesión de la conservación-restauración y aunque a día de hoy está más cerca, todavía no es una realidad por lo que las acciones futuras definidas en la Candidatura 2020-2022 estarán encaminadas a su consecución.





Programa 5: Visibilidad Europea

1. Equipo

Pablo G. Lumbreras.

Almudena Arana (Alta mayo 2020)

Fernando Cortés (Alta Junio 2020)

Ana Galán - Comité de ECCO

2. Objetivos generales

Programa dirigido a la preparación de recomendaciones y documentación de referencia para las instituciones europeas encargadas de las políticas culturales que afectan al profesional de la Conservación- Restauración de Patrimonio Cultural. Fortalecer las redes de trabajo con instituciones europeas desde la base de la Confederación Europea de organizaciones de Conservadores-Restauradores, E.C.C.O. favoreciendo su representatividad en la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa, entre otros.

2. Acciones realizadas

- Traducción al español “Covid 19 is a cultural issue...” Mensaje de Susan Corr, presidenta saliente de E.C.C.O. y [Post](#) *El Covid 19 es tanto un asunto cultural...*
- Traducción al español “On the Classification of the Cultural Heritage Sector within NACE” [E.C.C.O.](#)
- Traducción al español “[New European landscape for Heritage Professions](#)” [Un nuevo panorama europeo profesiones del patrimonio](#).
- Participación en el webinar y Manifiesto Europeo de Europa Nostra 9 Mayo 2020 y post en la web de ACRE. [Presentación del Manifiesto](#) *Europe Day Manifesto. Cultural Heritage: a powerful catalyst for the future of Europe*
- Reunión de equipo, 3 Junio 2020
- Reunión de equipo, 17 Junio 2020
- [Traducción al inglés](#) del ‘Comunicado de ACRE por la intervención en la supuesta copia de la Inmaculada del Escorial de Murillo’
- [Traducción al francés](#) del ‘Comunicado de ACRE por la intervención en la supuesta copia de la Inmaculada del Escorial de Murillo’
- Traducción al inglés del documento sobre ‘Regulación profesional’, original de Salí Criado
- Traducción al inglés de ‘plantilla-respuesta’ para medios internacionales de comunicación

E.C.C.O.

- Miembro de su junta Directiva, como Deputy Secretary. Reuniones mensuales online de su comité.
- Participación de todo el equipo de P5 en la Asamblea General de E.C.C.O. (online)
- participación de todo el equipo de P5 en la reunión monográfica de E.C.C.O. (online) sobre el impacto del COVID 19.
- Contacto con Delegado de E.C.C.O. en Ceplis en relación al alta de ACRE en Unión Profesional.



3. Acciones siguientes - Hoja de Ruta

Las propias e indicadas en la candidatura 2020-2022. Brevemente:

- Traducciones
- Semana Europea de la Conservación-Restauración 2020
- CDCPP–Strategy21, Call for Good Practice Examples
- Seguimiento del proyecto Blue Print (ECCO)
- Seguimiento de Ceplis
- Códigos CNAE



Programa 6: Defensa del Patrimonio Cultural

1. Equipo

Marién González Añón (coordinación)

Jimena Calleja (Asesora)

Barbara Gueimil

Francisco Espejo

Marina Tejedor

Nuria Gil

Mercedes Sierra

Email corporativo: defensa.patrimonio@asociacion-acre.org

2. Objetivos generales

Desde este programa se trabaja por la defensa del Patrimonio Cultural y su promoción, poniendo en valor la figura del C/R como figura indispensable para la defensa y cuidado del mismo. De forma genérica podemos decir que la metodología de trabajo con respecto a la defensa del Patrimonio es:

- Se recibe información sobre algún atentado sobre el Patrimonio Cultural.
- Se investiga sobre el supuesto atentado/daño. Este proceso es muy importantes pues en algunos casos, tras denuncia llegada a ACRE no se han tomado medidas debido a la falta de información fehaciente ó a que los hechos, desde el punto de vista de la JD, no son relevantes para tomar acciones concretas.
- Se realizan las acciones acordes a cada caso: Cartas a administraciones, a entidades involucradas, querrela a la fiscalía etc. En algún caso simplemente se le da difusión a través del programa P8.

Otra línea de trabajo, desarrollada por Rosa Tera, Jimena Calleja y Marta González, ha sido el SIG Blanco. Este proyecto, cofinanciado con las Ayudas a la Acción y Promoción Cultural 2019 del MECD, es un proyecto de cooperación con centros educativos que ofrecen la formación reglada en CR y está abierto a su consulta en la web.

La colaboración con P8 es fundamental: aportan información, noticias, etc sobre los que posteriormente trabajar. Por otro lado el carácter transversal de P6 hace que surjan ocasiones para colaborar con otros programas como P7 y P8.

2. Acciones realizadas

Cartas por atentados en el Patrimonio Cultural:

- a la Dirección General del Patrimonio Histórico y Documental de Andalucía y al delegado de Cultura del ayuntamiento de Osuna por mosaico en yacimiento en las afueras de Osuna (Sevilla) tras investigación por denuncia llegada a ACRE.
- a la Diócesis de Córdoba y Dirección General de Patrimonio de Andalucía por intervención en varios lienzos en la Iglesia de la Inmaculada en Benamejí (Córdoba) tras investigación por denuncia llegada a ACRE.

- a la Dirección General de Patrimonio Cultural de Madrid y al ayuntamiento de Alcalá de Henares por proceso de demolición de edificio histórico Antiguo edificio Hielos Gallo, en Alcalá de Henares (Madrid) tras la investigación pertinente, por información recibida a través de P8 y posteriormente el Grupo en Defensa del Patrimonio Complutense.
- al Ayuntamiento de Cartagena, a la Dirección General de Bienes Culturales y a la empresa Puerto de Culturas por el mal estado del yacimiento de la muralla Púnica y cripta de San José tras investigación, por información recibida a través de P8.
- a la Consejería de Educación Cultura y Deportes, Real Fundación de Toledo y al Ayuntamiento de Toledo tras realizar la investigación necesaria, debido al mal estado de pozos históricos, por información facilitada por P8.
- varias cartas relacionadas con la propuesta de intervención en el yacimiento Chao Samartín, en coordinación con Fernando Carrera.
- al ayuntamiento de Lobios y Dirección Xeral de Patrimonio Cultural en relación a los daños en la calzada romana, Vía Nova tras investigación del caso.
- a la Consellería de Empleo, Economía e Industria, a la Dirección Xeral de Patrimonio, Concello de Rios y Concello de Teo en relación a una línea de alta tensión que afectaría a varios BICs entre ellos el Castro Lupario tras recibir información de la asociación de el Colectivo A Rula.
- al Concello de Lousame y a la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural por graves daños en mamoá de Casamea 1 o Pedra da Cana tras recabar la información pertinente. .
- a la empresa Nintendo Ibérica, S.A. para informar sobre el juego “Animal Crossing” <https://www.animal-crossing.com/new-horizons/es/> por el modo en el que se utiliza la figura de los cazatesoros como algo lícito, tras investigación e información recabada por P8.
- al concello de Vigo y a la Dirección Xeral de Patrimonio por el proyecto de peatonalización de Vigo y los daños que provocaría al Casco Histórico gestionadas por Fernando Carrera.
- al director al periódico El Correo Gallego por artículo en el que se menciona a los “restauradores” <https://www.elcorreogallego.es/santiago/danada-una-fachada-renacentista-en-tras-salome-por-un-agresivo-lifting-XA3266653>
- a la Delegación de Cultura y Patrimonio y a la Parroquia de la Merced de Cádiz por la intervención en la escultura del Nazareno de la Obediencia tras la investigación pertinente, por información recibida de P8.
- al ayuntamiento de Palma de Mallorca y a la Comisión Insular del Patrimonio Histórico por intervención de limpieza inadecuada en escultura de San Fray Junípero tras investigación, por la información recibida por P8.
- a la Archidiócesis de Toledo y a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte para informar sobre el perfil que ha de tener el C/R en alusión a el programa de TVE “La Paisana: el Toboso” en el que aparece un artesano interviniendo en piezas artísticas.
- a la Dirección General de Cultura y Patrimonio de la Comunidad Valenciana para informar sobre la necesidad de que labores de C/R en museos como la desinfección de obras de arte lo haga personal titulado, en colaboración con P7, tras leer esta noticia: <https://www.lasprovincias.es/culturas/cuidan-museos-20200517235828-ntvo.html>
- A los sindicatos UGT, CIG y CCOO por plaza de C/R de archivo irregular en la Diputación de Lugo

Otras acciones en defensa del Patrimonio Cultural:

- Querrela ante la Fiscalía por las intervenciones realizadas en las iglesias de San Juan Bautista del Cerro y de Ntra. Sra. de la Asunción y Ángeles, y el Ara de Bacauda en Cabra (Córdoba), tras investigación de P8.
- Querrela ante la Fiscalía por proyecto de peatonalización de Vigo
- Participación en la celebración del II Aniversario del Manifiesto por la profesión: 26 de Mayo en colaboración con el resto de la JD mediante carta a socios y cartelería alusiva



- Cartelería alusiva a la necesidad del C/R para RRSS con respecto a varias noticias como intervenciones en esculturas por personal sin la titulación pertinente e intervenciones desafortunadas como la de la fachada de Tras Salomé (Santiago de Compostela)
- Investigaciones tras denuncias llegadas a ACRE como la intervención en la Iglesia de Moraime, en Jesús Nazareno de la iglesia de San Pedro Apóstol de Aceuchal, Ermita de San Jorge (Cáceres), muralla de Córdoba entre otras en las que dichas investigaciones no aportaron la información necesaria como para realizar alguna acción específica.
- Envío de email informativo sobre el perfil que ha de tener un C/R a <https://www.rtve.es/rtve-responde/participacion/> por aparición en el programa de “*La Paisana: en el Toboso*” de TVE de un artesano interviniendo en esculturas asumiendo que es un C/R.

En relación al proyecto SIG Blanco:

- páginas web en el sitio oficial de ACRE con los mapas a consultar
- presentación del proyecto en 12 centros o entidades de la península: en la ESCRBC de Galicia, de Aragón, de Cataluña, de Valladolid y de Palencia, en la UCM, en la UPV, en la UB, en la US, en el IAPH, en el Departamento de Restauración de la Diputación Foral de Álava y en la Dirección General de Patrimonio de la JCyL.
- Se ha asistido a la gala de presentación de proyectos a las Ayudas a la Acción y Promoción Cultural del MECD de estos últimos 10 años en en Círculo de Bellas Artes en Madrid.
- Se han realizado varias publicaciones: texto para el blog de la web de ACRE, en la revista del IAPH página 20 (<http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/issue/view/115>), y preparación de artículo para la Revista de Hispania Nostra y de la UCM.

3. Acciones en proceso

- Seguimiento del caso del yacimiento de Chao Samartín
- Carta por intervención en el Dolmen da Arca (A Coruña)
- Carta de seguimiento para solicitar información sobre el Plan de Conservación Preventiva que desde la Administración se aseguró se implementaría sobre el yacimiento de la muralla Púnica y la Cripta de San José en Cartagena (Murcia)
- Seguimiento de intervenciones en imágenes de San Juan Bautista de Arucas en Gran Canaria tras investigación realizada por socio de ACRE y petición de informe a la Dirección General de Patrimonio pertinente.



25 mayo 2020
II Aniversario

MANIFIESTO

Por el Patrimonio.
Por una profesión necesaria



El 25 de Mayo ACRE y GeIC celebramos el II Aniversario del Manifiesto: Por el Patrimonio, Por una profesión necesaria. Quienes formamos parte de la profesión de Conservación-Restauración nos unimos para reivindicar la protección del patrimonio cultural y el papel de nuestra profesión en este fin.





Programa 7: Defensa del profesional

1. Equipo

Coordinación: Pilar Vidal

Miembros del equipo: Sofía de Alfonso, M^a José Rodríguez, Cristina San Martín, Rocío Campos, M^a José Luis.

Bajas: Laura Pol, Juan Aguilar, Clara Aguilar, Ruth Rufino, Eva Alexandre

(En algunos casos se ha contado con la colaboración de las Delegaciones de Andalucía y Valencia)

2. Objetivos generales

Este programa pretende defender al profesional de la Conservación- Restauración ante:

- Convocatorias de empleo públicas y privadas.

- Se recurre:

- Exclusión de alguna titulación
- No exigir titulación

- Licitaciones

Se recurre:

- Ausencia firma y/o proyecto del c/r en el proyecto
- Ausencia c/r en equipo requerido para la restauración
- Exclusión de alguna/s titulación/es
- C.P.V inadecuado
- Ponderación oferta económica igual o superior al 50%
- El precio como único criterio de adjudicación
- Incumplimiento artículos Ley de Contratos del Sector Público.

- Intrusismo profesional (cursos de c/r para todos los públicos e intervenciones por voluntarios)

-Otros

2. Acciones realizadas

15 RECURSOS Y CARTAS POR CONVOCATORIAS EMPLEO PÚBLICO

- Cabildo de Tenerife

- Universidad Pontificia de Salamanca

- Universidad de Granada

- Ayuntamiento de Barcelona

- Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

- Patronato Alhambra y Generalife (cartas y recursos)

- Consejería de Educación. Xunta de Galicia (2 recursos)

- Consejería de Presidencia de Cantabria

- Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife,



- Recurso Educación Xunta Galicia
- Recurso Potestativo de Reposición Cantabria
- Recurso y Cartas Deputación Lugo
- Cartas Bolsa Empleo de Andalucía
- Universidad autónoma de Madrid
- Museo del Prado.

8 CARTAS POR CONVOCATORIAS DE EMPLEO PRIVADO.

- Empresa Tragsa
- Normadat
- Titanio Estudio
- Portal Empleo ofertando menos que S.M.I
- CSIC
- Universidad .Pablo Olavide
- Cenieh
- IVCR+I

LICITACIONES:

● 26 CARTAS

- Ayto. Cáceres
- Ayto. Algeciras (2)
- Ayto. Traiguera
- Ayto. Sevilla
- Dirección Gral. de Patrimonio Cultural de la Junta de Aragón
- Pedralbes. Institut de Cultura de Barcelona
- Diputación Álava
- Agencia Catalana Patrimonio Cultural
- Fundación Catedral Burgos.
- MACBA
- Palma de Mallorca. Consejería de Cultura, Participación y Deportes.
- IVAM.
- Muralla Lugo. Conselleiro de Cultura e Turismo. Xunta de Galicia
- Villarmentero. Junta de Castilla y León.
- MUSAC. León
- Ayuntamiento de Vilada
- Consejería Cultura de Badajoz
- Obispado Vitoria



- Cabildo Catedral Coria
- Dirección General de Cultura. Institución Príncipe de Viana. Pamplona
- Ayto. Algeciras
- Monforte de Lemos. Ministerio de Cultura y Deporte
- Diputación Foral de Álava
- Alcázar de Sevilla
- Ayto. Málaga
- 26 RECURSOS
- Ayuntamiento de Cáceres.
- Paradores.
- Ayto. Alcudia
- Ayto. Vinaroz
- Ayto. Silla. (Valencia)
- Ayto. Málaga
- Alcázar de Sevilla
- Ayto. de Dodro (A Coruña),
- Consellería de Cultura y Turismo. Xunta de Galicia
- Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias
- Paradores
- Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo
- Ayuntamiento de Guadalajara
- Junta de Extremadura
- Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo
- Ayuntamiento de Murcia
- Xunta Galicia
- Ministerio de Cultura y Deporte (3)
- Diputación de Córdoba
- Ayuntamiento Cornago
- Ayuntamiento Nájera
- Universidad de Salamanca
- Universidad de Sevilla
- Ayuntamiento de Almuñécar

INTRUSISMO PROFESIONAL

- 11 CARTAS POR CURSOS DE C/R DIRIGIDOS A TODOS LOS PÚBLICOS.



- Taller Empleo de Elche
- Albayzín
- Ayto. Lorca (2018)
- Unión Cultural Arqueológica (2018)
- Fundación Santa María Albarracín
- Escuela Bufón Calabacillas. Cáceres
- Escuela ECRA.
- Escuela ECORE
- Escuela Canem
- Centro de Oficios de León
- UNED Tudela (Navarra)

● 6 CARTAS POR INTERVENCIONES EN PATRIMONIO CULTURAL LLEVADAS A CABO POR VOLUNTARIOS NO PROFESIONALES.

- Prácticas escolapio gallego.
- Manto san Fermín.
- carta a la Dirección General de Cultura y Patrimonio de la Comunidad Valenciana
- Ayto. de Sevilla
- Ayto. Úbeda.
- Diócesis de Jaén
- Taller Archidiócesis Toledo

OTROS

- Ayto. Sevilla. Plan Director de Patrimonio de Sevilla. Se solicita inclusión de c/r en el equipo
- Ayto. Sagunto. Plan Director
- Aportaciones Ley PC Canarias.
- Carta Federación/ Federaciones Provincias y Municipios
- Carta Delegados Diocesanos de Patrimonio Cultural. En Colaboración Con P3
- Borrador Implementación Código Ético E.C.C.O Empresas e Instituciones, En colaboración con María Borja
- Colaboración Grupo de Trabajo Competencias Arquitectos y Conservadores – Restauradores
- Coordinación Grupo de Trabajo Campaña Riesgos Profesionales Conservadoras/es – Restauradoras/es, Especialmente embarazadas y lactantes

RESPUESTAS FAVORABLES

- 1 RECURSO OFERTAS DE EMPLEO



- Museo del Prado

- 1 CARTA OFERTAS DE EMPLEO

- Cénieh

- 5 RECURSOS LICITACIONES

- Ayuntamiento de Cáceres. Admitido parcialmente

- Paradores de España. Han cambiado los pliegos: exigen las titulaciones que defiende ACRE y la oferta económica pondera 49%, permitido por la LCSP

- Junta Extremadura. Admitido parcialmente

- 2 Licitaciones Ministerio Cultura y Deporte

- 1 CARTA LICITACIONES

- Gerencia del Institut Valencià d'Art Modern (IVAM)

- 1 INTERVENCIONES EN PATRIMONIO CULTURAL LLEVADAS A CABO POR VOLUNTARIOS NO PROFESIONALES

- Taller Archidiócesis Toledo.

- 2 CARTAS CURSOS

- Centro de Oficios de León

- UNED Tudela

- APORTACIONES LEY PC CANARIAS

3. Acciones siguientes - Hoja de Ruta

- Seguir con las acciones actuales

- Impulsar proyectos reguladores de la actividad sobre el patrimonio cultural



Programa 8: Comunicación

Coordinación: Jesús Serrano y María Borja.

Asesoría: Rosa Tera

Equipo:

María Borja

Carmen Usúa

Arantxa Alvarez (Instagram)

Cristina (Linkedin)

Lourdes Rico (Twitter, carteles de campañas)

Andrea Carrión (Instagram Valencia)

Alicia Fortea (alcance en los medios)

Marina Rascón (Twitter Andalucía y publicaciones semanales de ACRE)

Sandra Ruiz (Facebook Valencia)

Belén Santos Alarcón (Twitter Valencia)

Andrea Fernández (Carteles, noticias CR)

Acciones:

Campañas

- Lamentablemente durante 2020 no hemos publicado ningún boletín informativo
- Campaña informativa de prevención de riesgos laborales, especialmente en el embarazo <https://asociacion-acre.org/acciones/campana-informativa-de-prevencion-de-riesgos-especialmente-en-el-embarazo/>
- Impacto económico de la COVID-19 <https://asociacion-acre.org/acciones/2020-medidas-covid-19/2020-impacto-economico-del-covid-19/>
- Recomendaciones para la protección del Patrimonio con motivo de la crisis de la COVID-19 <https://asociacion-acre.org/acciones/2020-medidas-covid-19/documentacion-relacionada-con-el-covid-19/>
- Resumen sobre línea de avales para liquidez COVID-19 <https://asociacion-acre.org/acciones/2020-medidas-covid-19/linea-de-liquidez-covid-19/>

Alcances de redes (seguidores de cada red)

Twitter: 7777

Twitter Valencia: 460

Twitter Andalucía: 405

Instagram: 2247

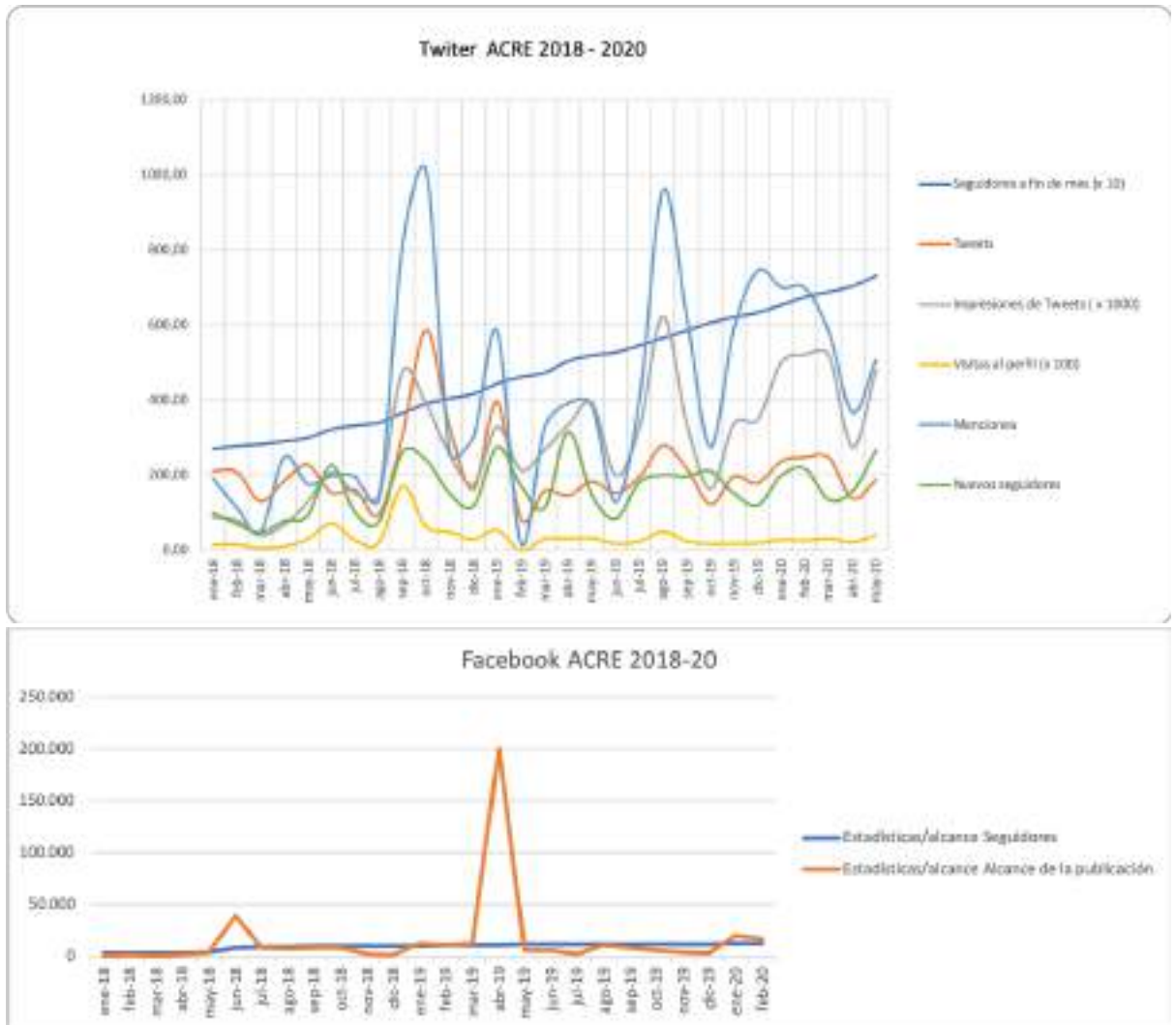
Instagram Valencia: 779

Instagram Andalucía: 654

Facebook: 13506

Facebook Valencia: 657

Facebook Andalucía: 1913

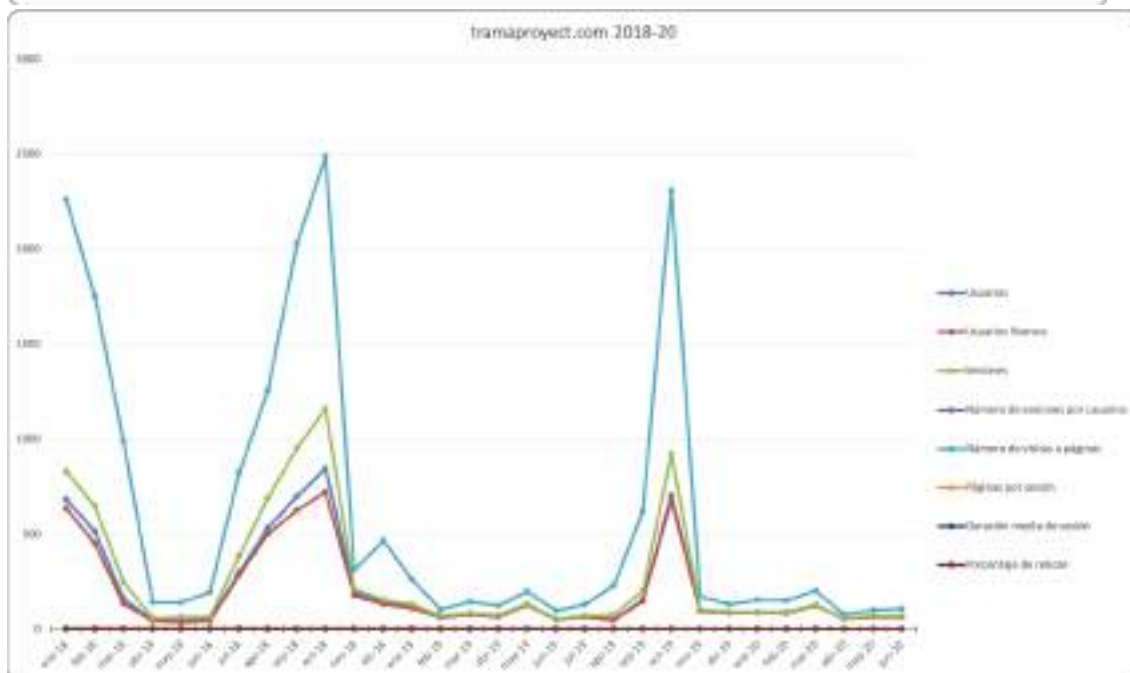
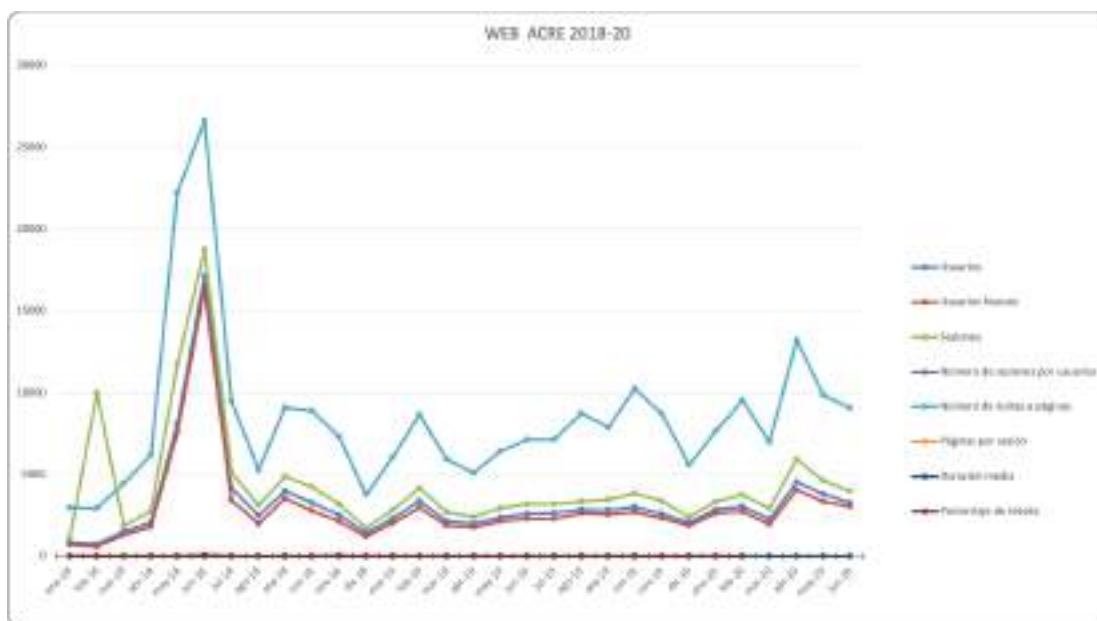


Alcance de web

Además de la presencia en redes sociales, registramos la incidencia de nuestra comunicación a través de nuestra página web ACRE con 103.703 usuarios y la de Trama Project, con 7.008 usuarios hasta el mes de junio/20.

La recopilación está realizada por medios y su objetivo es valorar las acciones realizadas para realizar mejoras de alcance. Se puede consultar en:

<https://asociacion-acre.org/plan-estrategico-2017-2020/programa-8-comunicacion/alcance-comunicacion/>



Notas de prensa

2020 06 23 NP 20 Official Press Statement on Murillo's copy intervention

2020 06 23 NP 19 Comunicado de ACRE por la intervención en la supuesta copia de 'La Inmaculada del Escorial' de Murillo enValència

2020 04 17 NP 18 El sector de la Conservación-Restauración del Patrimonio Cultural mantiene un encuentro con el ministro de Cultura y Deporte y la ministra de Hacienda.



2020 03 06 NP 17 En el Día Internacional de la Mujer, PAPCRE reivindica la defensa de una profesión mayoritariamente femenina y cada vez más precarizada.

Un mes un lema

Visor de profesionales (balance)

A comienzos de 2019 contábamos con un total de 60 socios inscritos en el Visor de profesionales, a día de hoy están incluidos 161. La fuerte demanda hizo necesario renovar el visor para darle más capacidad, cosa que aprovechamos para actualizar su imagen.



Acre actualidad/noticias

A lo largo de 2020, ACRE ha sido mencionada en los medios en un total de 69 veces, de las que 49 han sido en el mes de junio, a raíz del llamado “Ecce Homo de Borja”

<https://asociacion-acre.org/acre-en-los-medios-2020/>

7. DELEGACIÓN ANDALUCÍA

Coordinación: Jesús Serrano

Estructura: Cuando se formó la Delegación de Andalucía se crearon dos grupos de trabajo P6 y P7 para, en un principio, hacerse cargo de los recursos que se produjese en Andalucía, pero se producía duplicidad de trabajos con los grupos nacionales, por lo que se decidió la integración de los colaboradores en dichos grupos nacionales, desde donde se siguen llevando los recursos andaluces

Objetivos generales El principal objetivo de la Delegación es la representación de ACRE ante los estamentos andaluces.

Acciones realizadas:

La andadura de la delegación se inició en 2018 con una serie de presentaciones en diferentes ciudades andaluzas, (Sevilla, Córdoba y Granada) para dar a conocer la creación de la Delegación Andaluza dentro de ACRE, y como captación de nuevos socios.



La presencia de ACRE en la sociedad cultural andaluza ha facilitado que hayamos sido invitados a varios congresos y encuentros:

01/07/18 Presentación de la Delegación Andaluza de ACRE en las instalaciones del IAPH.

18/11/18 I Encuentro Estatal de Arqueología Profesional. Cádiz

03/06/19 Jornadas de Museología, Conservación y Gestión del Patrimonio Local. Rota (Cádiz)

09/11/19 II Jornada de Otoño de Cádiz Hespérides





Dentro de la programación de acciones de la Delegación Andaluza, estaba la presentación de ACRE a la administración Andaluza:



03/09/19 Reunión, acompañado de Rocío Campos, con la Delegada Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Sevilla, D^a Susana Cayuelas Porras, para la presentación de la asociación ACRE.

03/11/19 Reunión con el Delegado Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Huelva, D^a José Manuel Correa Reyes, para la presentación de la asociación ACRE.

04/02/20 Reunión con la Delegada Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Cádiz, D^a Mercedes Colombo Roquette, para la presentación de la asociación ACRE.

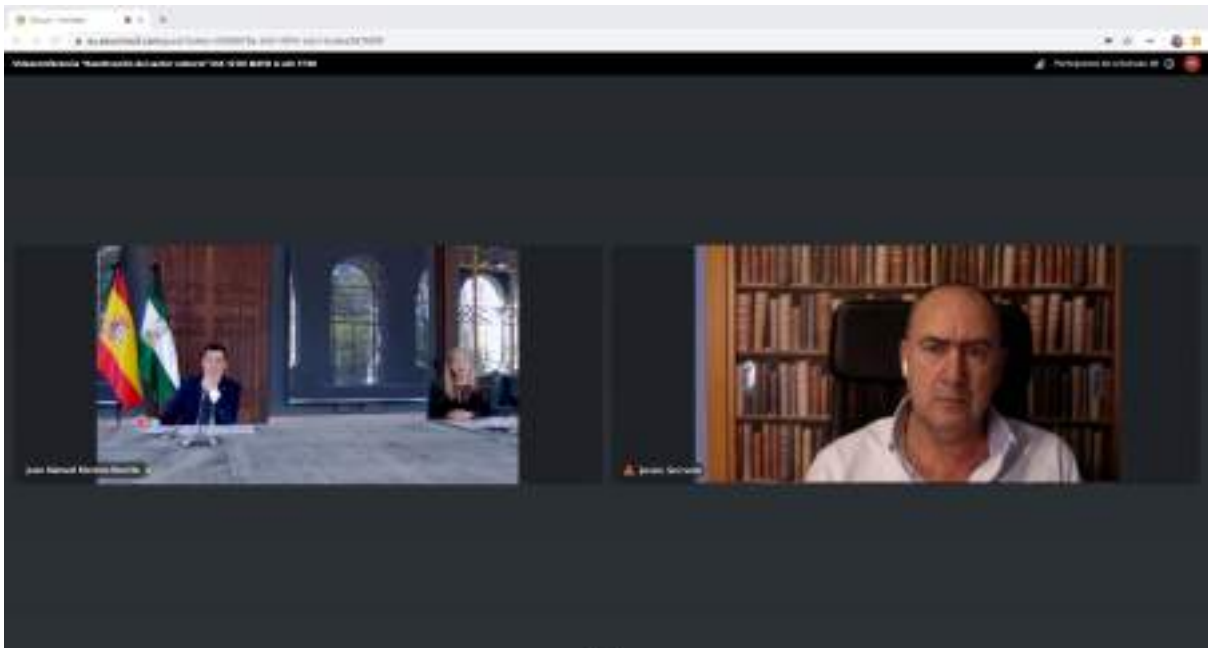
15/01/20 Reunión con la Delegada Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Córdoba, D^a Cristina Casanueva Jiménez, para la presentación de la asociación ACRE.



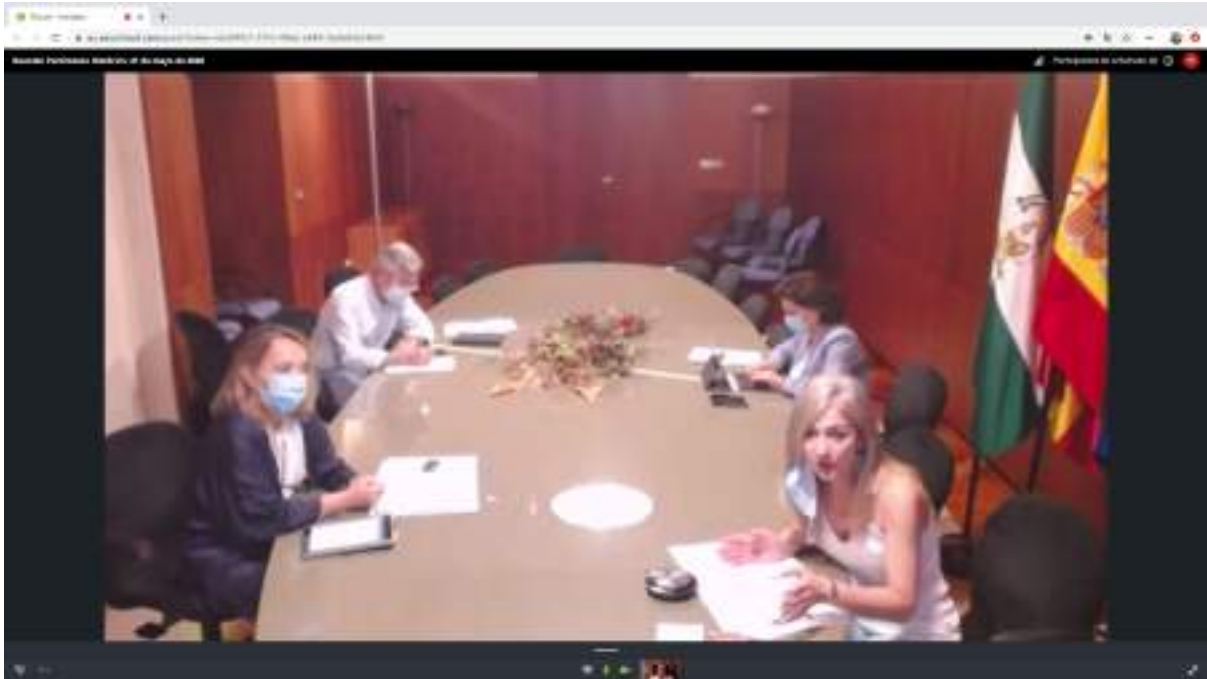
11/02/20 Reunión, acompañado de Rocío Campos, con la Directora General de Innovación Cultural y Museos, D^a Pía Halcón y con el Director General de Patrimonio Histórico y Documental, D. Miguel Ángel Araúz. , para la presentación de la asociación ACRE.

El peso que va tomando ACRE en las instituciones Andaluzas, provoca que seamos referente en el sector cultural, de manera que somos convocados con normalidad a gran cantidad de actos. Tras la declaración del estado de alarma, se cancelaron todas las reuniones previstas con la Administración, pero se pudieron realizar de forma virtual:

12/05/20 Reunión con el Presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno y con la Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, Patricia del Pozo, para la presentación de las medidas de emergencia de la Junta de Andalucía para frenar el efecto de la pandemia en el sector cultural.



22/05/20 Reunión con la Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, Patricia del Pozo, sobre la afectación de la COVID 19 en el Sector Cultural



Mayo 2020 - Participación en el documento de GECA: El Grupo de Rescate del Sector Cultural de Andalucía hace llegar sus reivindicaciones al Congreso y al Parlamento de Andalucía. [Documento.](#)



8. DELEGACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA

Coordinación: María Borja

Equipo: Nuria Gil (Programa 6)
Eva Aleixandre (Programa 7)
Andrea Carrión (Programa 8)
Belén Alarcón (Programa 8)
Sandra Ruiz (Programa 8)

Acciones desarrolladas:

- Cartas al Museo de Alcoy por beca irregular (Alicante)
- Plan director de Sagunto sin profesionales CR (Valencia)
- Recurso a licitación en Silla (Valencia)
- Licitación en Traiguera (Castellón)
- Taller de empleo en Elche (Alicante)
- Curso de CR textil a la escuela Cànem (Valencia)
- Becas MUBAG, Diputación de Alicante
- Intervención irregular en la Iglesia de Campanar (Valencia)
- Intervención irregular en la Basílica de Elche (Alicante)
- Oferta de empleo irregular en el IVCR+I (Valencia)
- Carta por proyecto irregular en Valencia. Generalitat Valenciana (Valencia)
- Puesto de trabajo excluyente en Segorbe (Castellón)
- Carta Ayuntamiento de Valencia. Intervención irregular
- Solicitud en bolsas de interinos de las 5 titulaciones de CR

-Elaboración de carteles para redes sociales

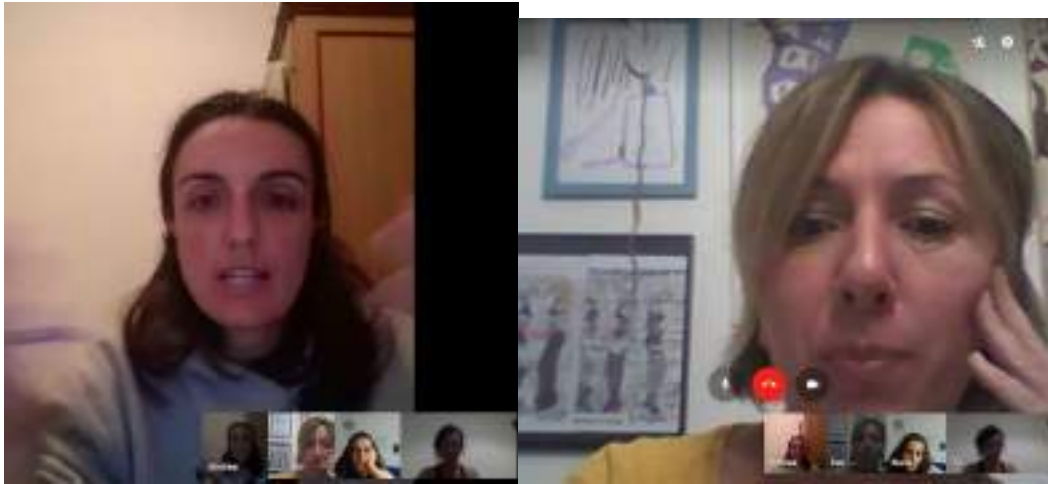
-NP por desastre patrimonial en la Catedral de Valencia.

-Reuniones institucionales:

-Instituto de CR de Valencia

-Consellería de Cultura

-Reuniones de captación de socios y miembros de la delegación





9. ANEXO I.

DAFO, Análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades

DAFO ACRE [Candidatura 2018-2020](#)

¿Cuáles son nuestras debilidades y fortalezas como asociación y como equipo de trabajo?

Debilidades internas

- Gran exigencia a la junta desde un sistema de voluntariado.
- Hemos dado cauce a todas las demandas a tiempo real. Se ha asumido que todo lo que ocurre se debe dar respuesta.
- La coordinación no ha cumplido su misión de trabajar de manera tranquila. Situación de agotamiento límite que genera situaciones de bloqueo a la dinámica de junta. Una parte del equipo requiere otro sistema de trabajo. Por la intensidad del trabajo de coordinación no es viable centralizar presidencia-coordinación y colaboración en programas, ni hacerse cargo de tareas que quedan sin resolver.
- La hiper comunicación interna que se ha producido ha generado sensación de colapso, y de no abarcar todo lo que se estaba planteando para resolver. No ha habido opción de discernir con calma qué era lo importante/urgente para trasladar a todo el equipo.
- Dos años de gran intensidad, de toma de decisiones y de desgaste.
- Trabajo en equipo en la distancia
- Hay programas que prácticamente han desaparecido, se han quedado sin coordinación ni miembros (P2, P3). ¿Se deberían mantener en una próxima candidatura?
- La representatividad y el rol de presidencia exige conocer todo lo que ocurre en la asociación
- Importante volumen de trabajo generado por los distintos programas.

Fortalezas internas

- Un archivo ordenado y extenso de todas las cartas remitidas por la JD (2011-2020)
- Una web organizada y visual de la profesión, con herramientas para socios.
- Un sistema de almacenaje de la documentación.
- Entusiasmo y dedicación de un equipo comprometido durante estos dos años. Grandes logros.
- Equipo actual que se está renovando y que necesita afianzar fórmulas de trabajo.
- Existe una metodología de trabajo basada en equipos que trabaja de forma muy eficiente. Hay que potenciar la independencia de los grupos y los protocolos de trabajo que ya se había conseguido a través de los grupos de google de los programas, aportando la información y dando cuenta en las reuniones de junta, momento donde tomar las decisiones de manera ordenada.
- Hay programas que han crecido y tienen muchos miembros (P6, P7, P8). Trabajan organizadamente y pueden asumir muchas acciones. También han crecido P4 y P5.

¿En qué contexto trabajamos y qué nos afecta?



Amenazas externas

- La principal amenaza es no conseguir resultados que no dependen de nosotros como Junta, sino de todos los ministerios que deben tomar decisiones, así como de las consejerías de las comunidades autónomas u otros organismos.
- Desconocemos cuántos profesionales están en activo. ¿Hasta qué punto somos representativos?
- Profesión poco corporativa y muy castigada.
- Somos una profesión minoritaria, las alianzas con otras asociaciones y profesiones son necesarias. Además de que a día de hoy es imposible establecer un censo y estadísticas.
- Falta de una fuerte financiación fuerte para desarrollar acciones.
- Las cuotas nos nos permiten pagar un Gabinete Jurídico permanente. Dadas las circunstancias de la profesión, la asesoría jurídica debería enfocarse en la consecución de regulación profesional. En tanto no se consiga reforzar la normativa jurídica del profesional c-r, muchas denuncias de perjuicio al patrimonio no se podrán defender por falta de legitimidad. Habría que valorar las consecuencias y el desgaste que esta situación produce, a la hora de encaminar los esfuerzos.
- Una gran amenaza es que no nos podamos asumir como grupo la respuesta a todo lo que se plantea: necesidades de la profesión en todos sus ámbitos, público y privado. ¿Cuáles son nuestras prioridades?, ¿qué podemos asumir desde el equipo?
- A pesar del buen posicionamiento ante instituciones, tenemos poca capacidad de que se conceda lo que solicitamos. Además de otro problema añadido, ya que debido a que muchas competencias de cultura están derivadas en las CCAA, esta situación aumenta enormemente la carga de trabajo. Una posible una fórmula viable para mantener la representatividad de la profesión ante las instituciones sería conformar una Federación de Asociaciones (o figura similar/equivalente) con formato jurídico y estatutario.

Oportunidades externas

- Buen posicionamiento actual ante las instituciones.
- El contacto ya abierto con el Ministerio de Cultura y Deporte. Las redes establecidas con otros ministerios.
- ACRE se ha convertido en una asociación de referencia relacionada con el patrimonio cultural que tiene un gran alcance en medios y contactos con numerosos colectivos culturales por lo que puede estar en posición de presionar a entidades en sus tomas de decisión.



10. ANEXO II.

VALORACIÓN ENCUESTA ACRE CANDIDATURA 2018-2020

1. **Socio/socia**
2. **La Asociación y los cauces de participación**
 - 2.1. Razones para ser de ACRE
 - 2.2. Barreras profesionales
 - 2.3. Prioridades para ACRE
 - 2.4. Expectativas
 - 2.5. Cauces de participación
 - 2.7. La cuota
3. **La candidatura 2018-2020**
 - 3.1. Junta Directiva
 - 3.2. Objetivos generales
 - 3.3. Comunicación con socios
 - 3.4. Información del contenido de las acciones de JD
 - 3.5. Información que me aporta ACRE.
4. **El sistema de trabajo: El Plan estratégico y los Programas**
 - 4.1. Valoración del método de trabajo
 - 4.2. Lagunas por resolver
 - 4.3. Programas
5. **Metodología de trabajo desde el voluntariado en ACRE.**
 - 5.1. Análisis DAFO
 - 5.2. Propuestas de otros métodos de trabajo

Esta encuesta recoge las respuestas de los socios de ACRE respecto a la Candidatura 2018/20, la gestión de objetivos, trabajo realizado y posibles mejoras para el futuro. Los datos se han recabado en el transcurso de un mes.

Si somos 332 socios aproximadamente han votado algo menos del 20%, luego los datos hay que tomarlos en referencia a esto, quiere decir que un 80% no ha respondido al llamamiento de la encuesta.

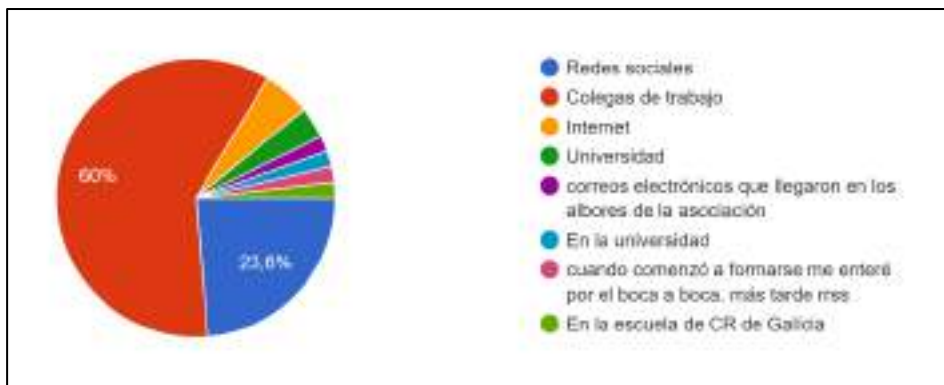
1. DATOS PERSONALES

• Situación Laboral



De los encuestados poco más de la mitad declara estar en activo

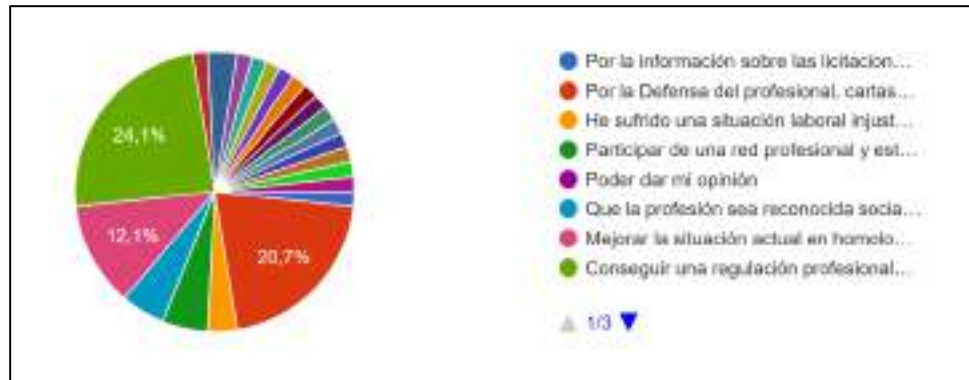
• ¿Cómo has conocido la asociación?



El 60% conoce la asociación por colegas, por detrás las RRSS e internet. Cabe destacar que el porcentaje de asociados que se enteró en su época de formación reglada (escuelas o universidad) no llega al 5%.

2. LA ASOCIACIÓN DE ACRE.

2.1. ¿Cuáles son las razones por las que te has asociado a ACRE?



Sobre las razones para asociarse a ACRE son muy variadas las respuestas, pero mayoritariamente: la defensa del profesional y la regulación profesional (ambas opciones sumarían un 44,8%) y posteriormente la homologación profesional, lo que demostraría que las prioridades marcadas por ACRE responden a los objetivos principales de los asociados.

2.2. ¿Cuáles son las principales barreras que tienes como profesional dedicado a la Conservación-Restauración?

Las respuestas son diferentes, pero hay varios conceptos que se repiten. Por ejemplo, la palabra “intrusismo” así como las “malas condiciones laborales” es de lo más mencionado de diversos modos, ya sea de forma genérica, por la temporalidad, o por la falta de trabajo. También se hace mención expresa en varias ocasiones a la falta de trabajo en los entes públicos. La Regulación y la Homologación siguen siendo dos temas recurrentes a los que se hace mención, especialmente a la problemática de acceder a determinados trabajos por tener una titulación que no da acceso al mismo.

2.3. ¿Qué tres objetivos son los prioritarios para desempeñar por la asociación?

Las respuestas repiten diversos términos. Entre los más repetidos destacamos:

-Homologación (26 veces)

-Regulación (16 veces)

Un concepto más genérico pero que de alguna manera puede englobar ambos términos es “Defensa de la Profesión”. Se repite 13 veces. A partir de aquí, de forma genérica, se nombra la Defensa del Patrimonio (7 veces). Hay menciones más específicas pero muy significativas y que en cualquier caso redundan en la idea de Defensa de la Profesión: La necesidad de un convenio y/o de colegiarse aparece 8 veces, por ejemplo. También se nombra los CNAE, y la necesidad de mejorar determinadas leyes como la LCSP, 16/1985 o la Ley de Mecenazgo.



2.4. ¿Se han cumplido tus expectativas? En caso contrario, especifica las razones.

De 53 respuestas hay 10 respuestas claramente afirmativas y 3 negativas. La mayoría considera que “*se está en proceso*” y “*en camino*”. Se menciona y agradece el trabajo realizado con o sin resultados. También en varios comentarios se reconoce que tanto en Homologación como en Regulación son procesos lentos y de larga duración en los que interviene factores externos a ACRE.

3. CAUCES DE PARTICIPACIÓN EN LA ASOCIACIÓN

3.1. ¿Crees que debería haber más consultas a socios?

Aunque con matizaciones podemos decir que la mayoría opina que no son necesarias más consultas (25) frente a los que creen que podría ser interesante realizar más (14). Dentro de estos últimos en bastantes casos se especifica para temas de relevancia y/o importancia y sugieren algunas cuestiones como: voluntariado, Ley de mecenazgo, la posibilidad de colegiarse, etc.

3.2. El foro de Googlegroup, ¿crees que es el adecuado?

El 85,2% confirma este sistema como modo de comunicación/relación para los asociados

3.3. La invitación a formar parte de los equipos de trabajo, ¿crees que ha sido clara y adecuada?

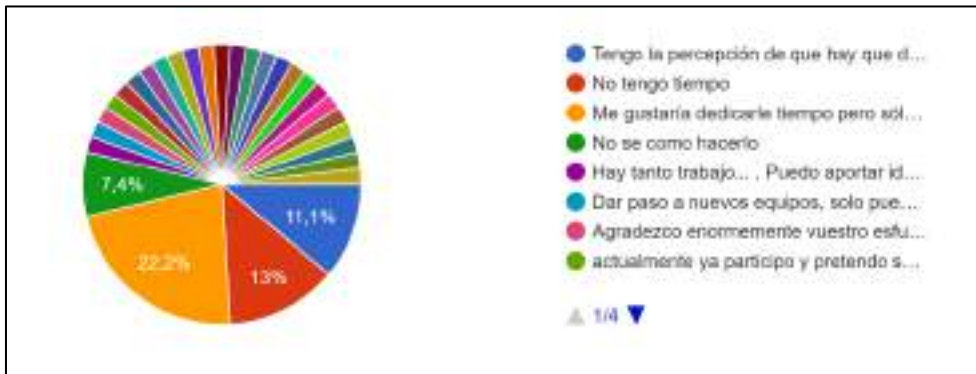
Un 86,2 % responde afirmativamente

3.4. ¿Te gustaría tener una relación más activa con ACRE?

Un 63,6% dice que sí, más de la mitad de los asociados que han votado. Si este dato lo ponemos en relación al porcentaje de asociados que no han votado, podemos decir que la capacidad de tener socios activos no parece amplia.

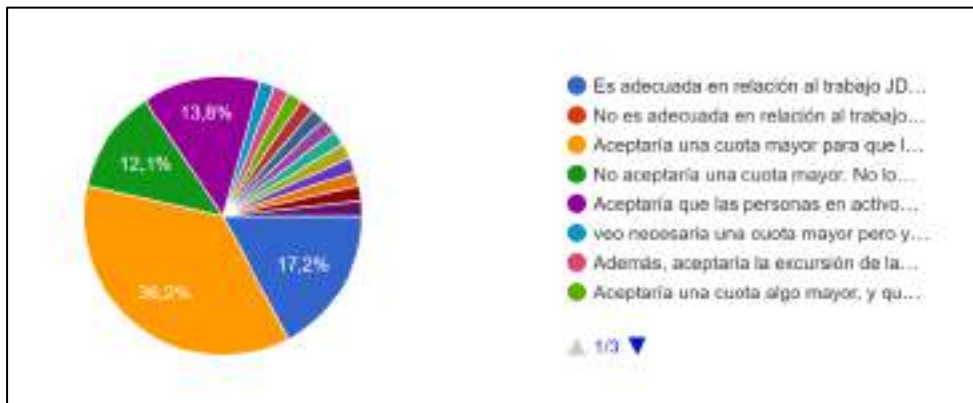
3.5. ¿Cuál crees que es la razón para no hayas dado ese paso?

Es interesante que lo que más se alega (con casi un 22,2 %) es que “sólo tiene tiempo a temporadas”, mientras que la opción “no tengo tiempo” es un 13 %. El 11,1% dice que tiene la percepción de que hay que dedicarle mucho tiempo Así pues el tema del tiempo que hay que dedicarle a la asociación parece el principal problema para tener más voluntarios activos. Interesante también que un 7,4% dice que “no sabe cómo hacerlo”.



3.6. La cuota

Un 36,2 % aceptaría una cuota mayor, porcentaje superior si contamos a los socios que aceptarían una cuota mayor con condiciones: si es una propuesta razonada, si no sobrepasa determinados límites, asociada a la exención de los colaboradores, etc. Un 12,1% No aceptaría una cuota mayor y un 17,2 % considera que es adecuada y un 13% lo considera innecesario, porcentaje parecido que aceptaría que los colaboradores estuvieran exentos de la misma.



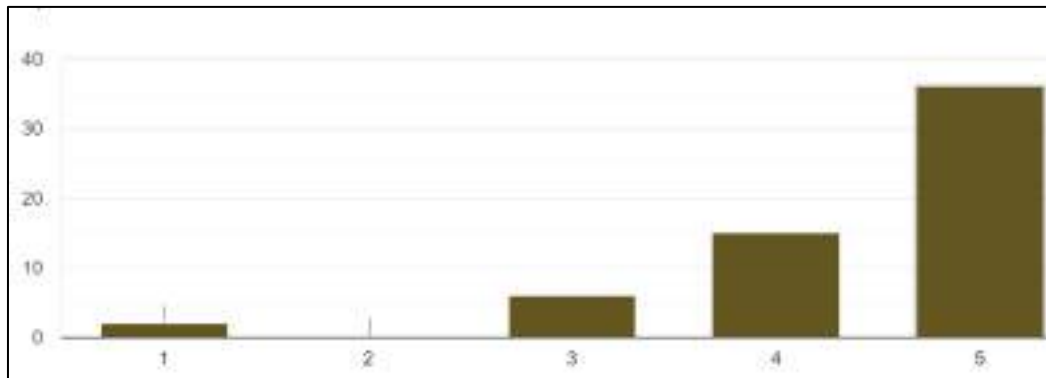
3.7. Si tienes alguna observación sobre los canales de participación, aquí puedes explicarnos:

Hay 12 respuestas de ellas 4 creen que no hay nada que objetar. El resto de los comentarios se centran en que les resultan algo caóticos y que los Google groups son anticuados. También se señala que quizás no sean "claros" y no facilitan la participación de los socios. Otra objeción es que se comparta en RRSS cuestiones que deberían ser exclusivas para socios.

4. LA CANDIDATURA 2018/20

4.1. Junta Directiva

En el siguiente gráfico vemos que, puntuando de 1-5, el 61 % la puntúa con la máxima nota y un 25,4 % con la siguiente mejor nota.



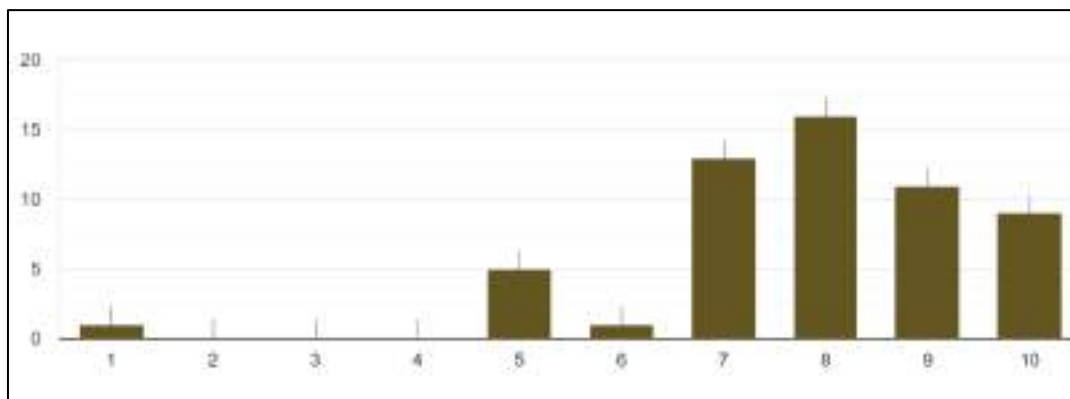
4.2/3. Rasgos de trabajo del equipo de la JD.

Su capacidad de ser dialogante es abalada por un 74,1 % en la puntuación más alta (5), y su carácter reivindicativo con un 61 %, en la misma puntuación, lo que nos muestra que los socios consideran que el trabajo de la JD ha destacado por su capacidad de dialogo y algo menos por su faceta reivindicativa, aunque en cualquier caso puntúan muy favorablemente ambas cuestiones.

4.4. Observaciones sobre la JD

De 28 respuestas, la mitad son felicitaciones por el trabajo realizado. El resto de las observaciones se centran en diversas cuestiones: necesidad de delegar tareas dentro de la JD, la dificultad de equilibrar los intereses de los trabajadores y empresarios entre los socios, entre otras cuestiones.

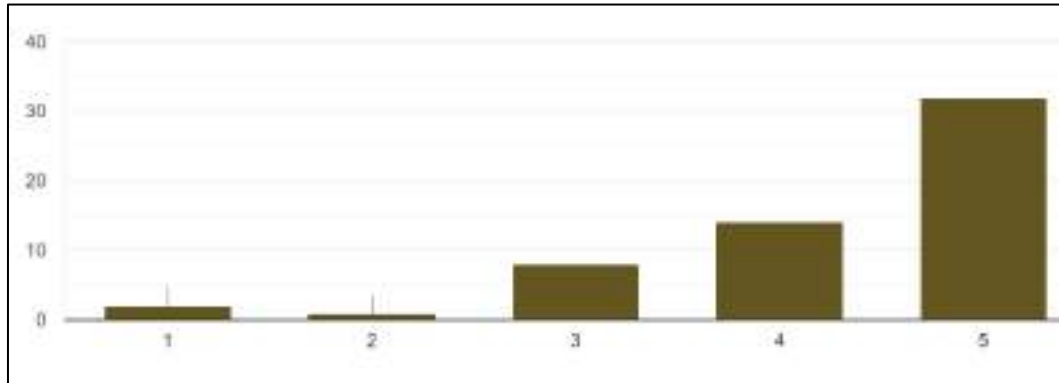
4.5. Objetivos generales



Teniendo en cuenta que la percepción de avance o retroceso de ACRE se contabilizaba del 1-10, siendo el 1 retroceso y el 10 la máxima puntuación en percepción de avance, la mayoría de los asociados creen que ha habido avance. Los mayores porcentajes de votos se sitúan en el 7-8,

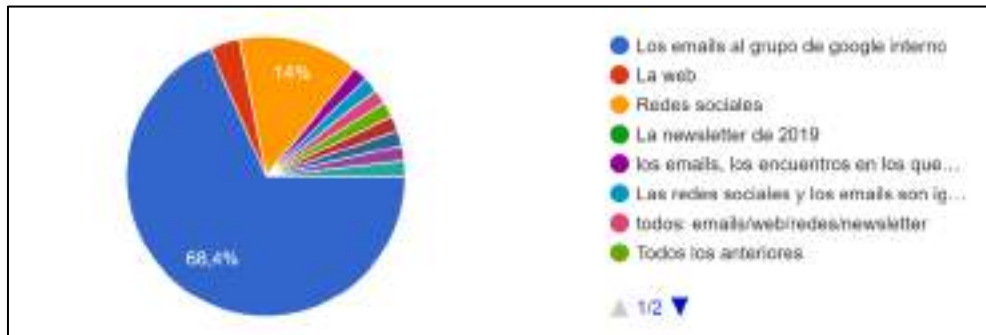
sumando un 51,8 %. Las siguientes puntuaciones más votadas son el 9-10 que suman un 35,7%. Así pues, la percepción de la mayoría es de un avance significativo.

4.6. Información del contenido de las acciones de JD



La mayoría de los asociados que han votado le han dado la máxima puntuación, un 56,1 % y un 3,5% la dan la puntuación más baja, 1.

4.7. Información que me aporta ACRE. ¿Cuáles son los cauces de comunicación?



La forma de informarse los asociados sobre ACRE es mayoritariamente a través de los emails que se envían a los asociados (el 68,4 %), estando en segundo lugar, con un 14 %, las RRSS y en tercer lugar la web con un 3,5%.

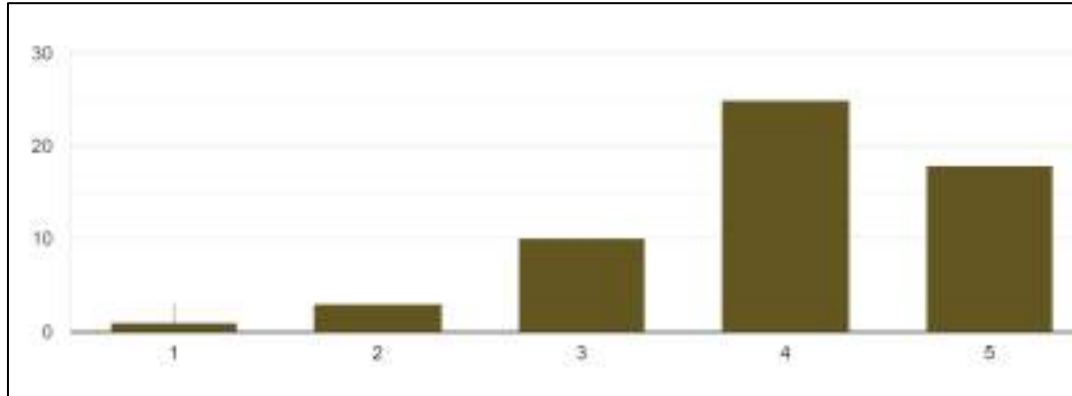
4.8. ¿Recibo toda la información que necesito/deseo? En caso negativo, ¿cuáles son esas carencias?

De 23 respuestas 15 son afirmativas. El resto plantean distintos problemas como que los socios deberían recibir información exclusiva (sin compartirse en RRSS) o que ACRE podría velar, en mayor medida, por la formación continua, así como la necesidad de que la JD solicite ayuda para picos de trabajo puntuales a los socios.

5. EL SISTEMA DE TRABAJO: EL PLAN ESTRATÉGICO Y LOS PROGRAMAS

5.1. Valoración del método de trabajo

En el siguiente gráfico del 1-5 la opción más votada es el 4, con un 43,9 % y la segunda el 5 con un 31,6 %, por lo que podemos afirmar que la valoración es positiva.



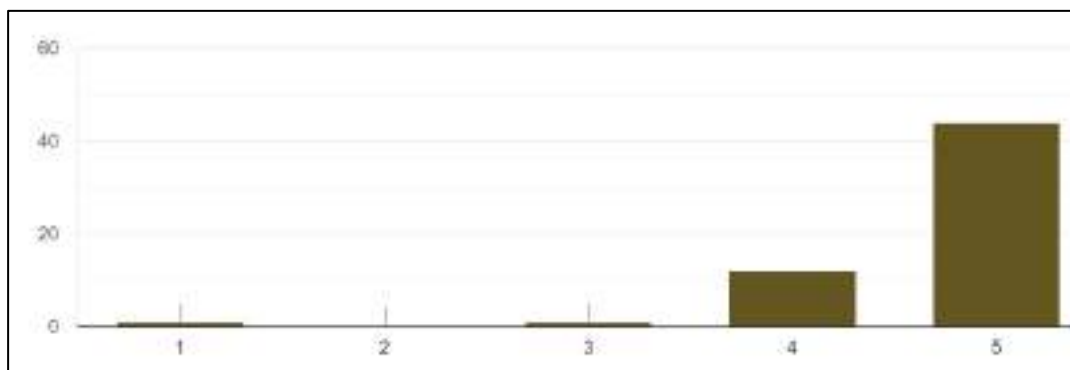
- **Observaciones**

De 18 comentarios, cuatro señalan su desconocimiento sobre el tema, 2 la necesidad de complementar el voluntariado con servicios externos. También hay algún comentario sobre la necesidad de mejorar el sistema de toma de decisiones desde la JD o que hay algún programa que no tiene mucho movimiento.

PROGRAMAS DE TRABAJO:

PROGRAMA 1. HOMOLOGACIÓN EDUCATIVA

- **P1. Importancia de las acciones de ACRE**

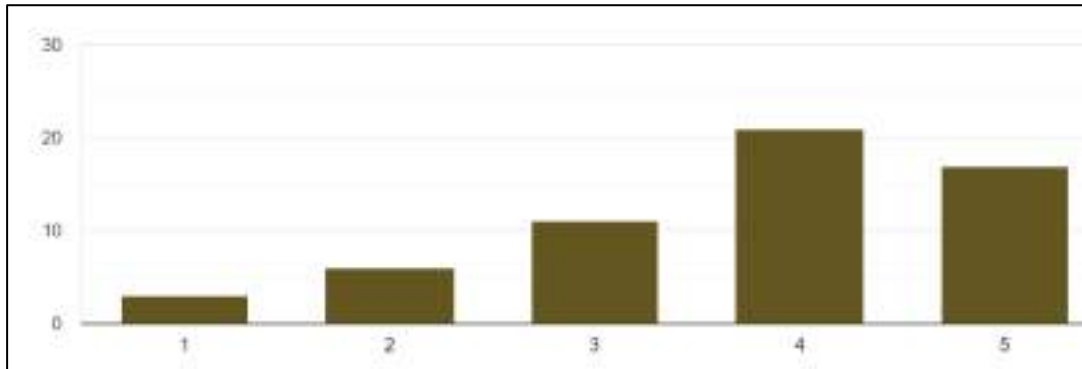


Siendo el 1 “no es importante” y el 5 “muy importante” vemos una valoración positiva. Si sumamos las dos opciones más votadas el 5 y el 4, nos daría que el 96,6% consideran importantes /muy importantes las acciones emprendidas por ACRE desde P1.

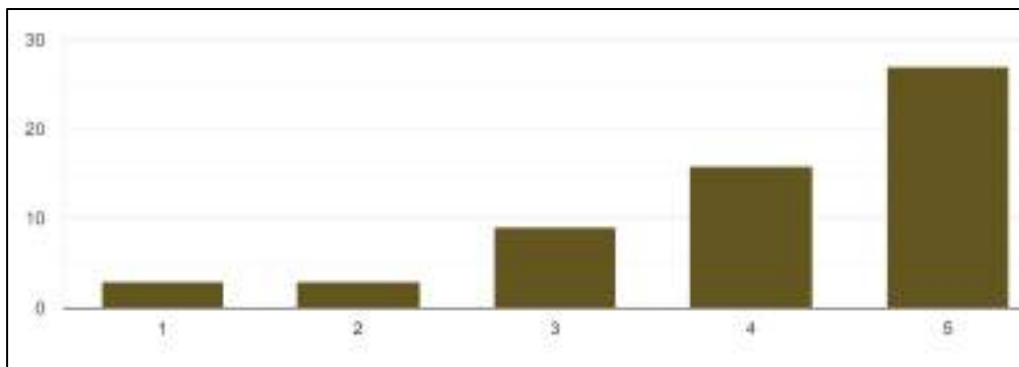
- **P1. Consecución de objetivos**

Según el gráfico de 1-5, el 1 “no se han logrado” y el 5 “se está avanzando”.

Aquí la opción más votada es el 4, con un 36,2 %, y aunque las opciones más votadas son las que asumen mayor avance (4-5) el voto está mucho más repartido, lo que, según el punto anterior, nos habla de la realización de acciones importantes, pero sin la consecución de objetivos en la misma medida

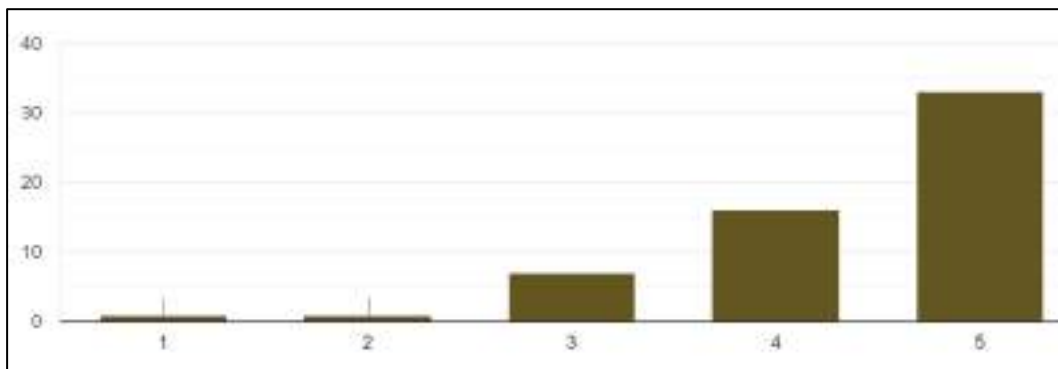


- **P1. Comunicación de las acciones**



Siendo 1 “no me ha llegado información al respecto” y 5 “estoy informada/o”, cabe destacar que el voto también está más disperso que en otras valoraciones. De hecho, entre el 1-3, que podríamos considerar sentirse poco informado, suman el 25,9 %. Aun así, casi un 75% han votado entre el 4 y 5 o que supone tener la percepción de estar bien informados.

- **P1. Necesidad de refuerzo**



En este caso el 1 supone que “no requiere refuerzo” y el 5 “requiere refuerzo”. Sumando las dos opciones más votadas (4-5) nos da que el 83,9 % opina que sí es necesario reforzar el equipo.

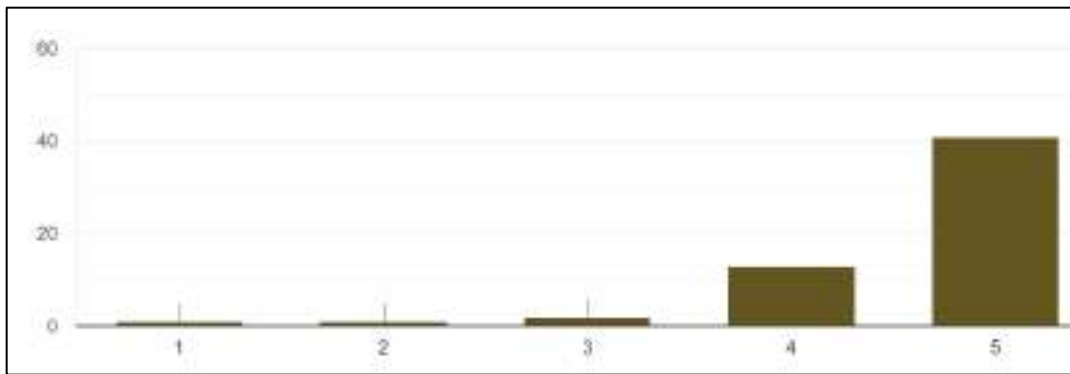
- **Observaciones con respecto al Programa 1. Homologación educativa**

La mayoría de los comentarios hacen referencia a la importancia de la Homologación, también a la dificultad de conseguir los objetivos, la necesidad de un mayor equipo y la importancia de asumir que será a largo plazo, que es complejo y que se conseguirá a través del dialogo.

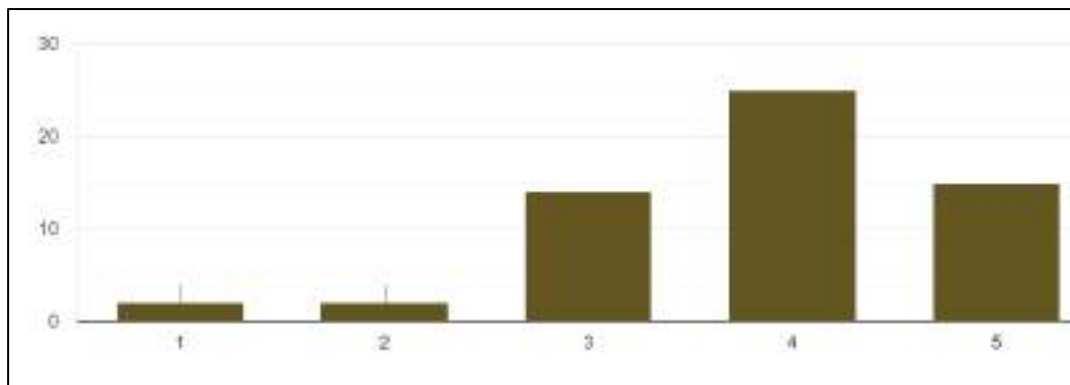
PROGRAMA 2. MARCO PROFESIONAL DEL C/R

- **P2. Importancia de las acciones de ACRE**

Un 70,7 % le dan la máxima importancia, y si sumamos los porcentajes asignados a las valoraciones más positivas (4-5) nos da el 93,1 %



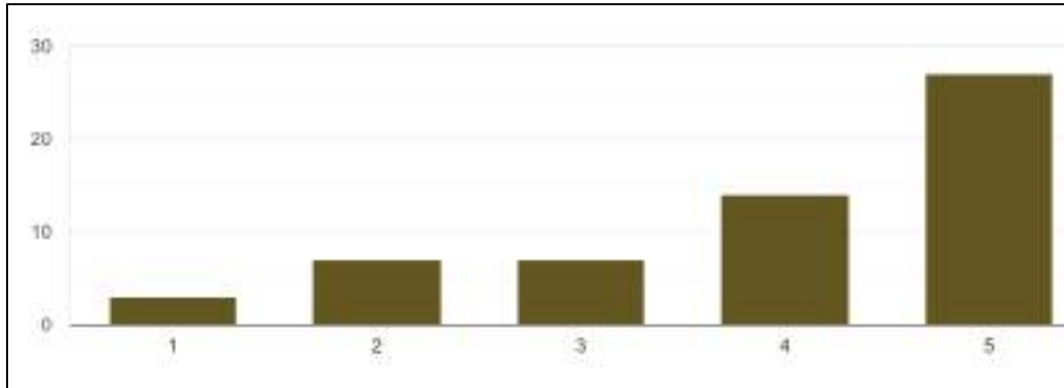
- **P2. Consecución de objetivos.**



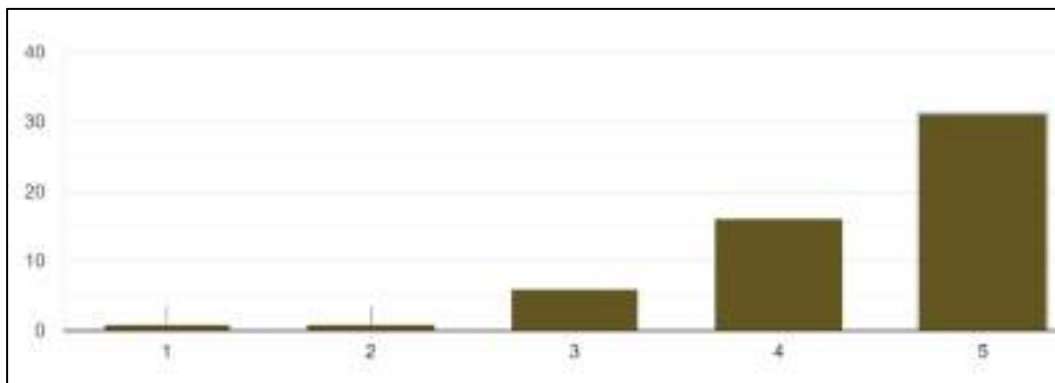
A este respecto el voto está más repartido, siendo la opción más votada el 4 con un 43,1 % y la segunda el 5, sumando entre los dos un 69 % que consideran que se están consiguiendo objetivos. Aun así, para un 30,9% se han conseguido a niveles muy bajos o no se han conseguido.

- **P2. Comunicación de las acciones**

De nuevo el voto está disperso y aunque una mayoría sí se siente informada cabe destacar que un 29,4 % no se siente informado o se siente poco informado, frente a un 70,7 % que le dan las dos máximas puntuaciones a la comunicación de las acciones.



- **P2. Necesidad de refuerzo**



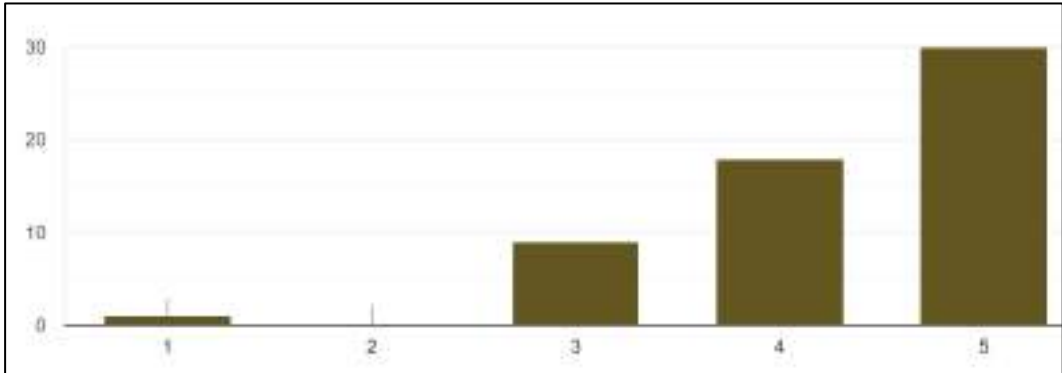
Claramente existe la percepción de que es necesario un refuerzo de este grupo de trabajo. Un 56,4% le da la máxima puntuación a esta necesidad y, sumando las máximas puntuaciones (4-5), nos transmite que para el 85,5 % tiene la percepción de esta necesidad con el matiz de la mayor/menor importancia.

- **Observaciones con respecto al Programa 2.**

Sólo ha habido 8 comentarios en los que se plantea el contenido de este programa como un asunto prioritario, la posibilidad de unificarlo con Homologación (al haber poco equipo llevando estas materias) y la necesidad de una visión global dentro de Europa.

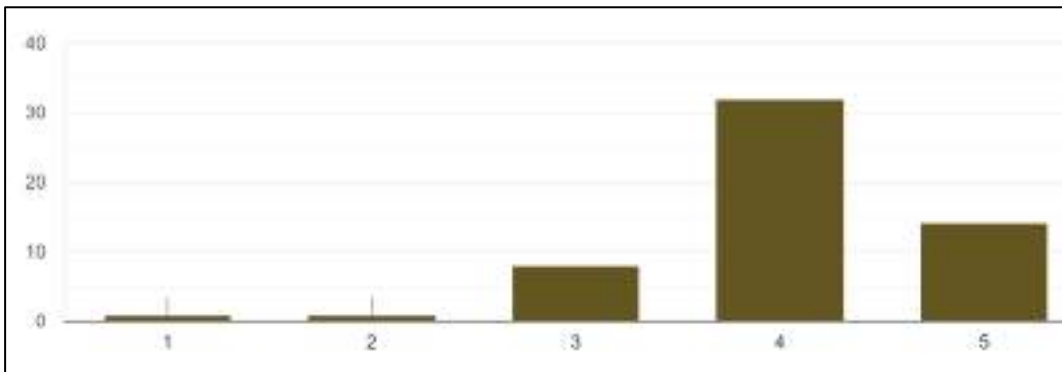
PROGRAMA 3. RELACIONES INSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN

- **P3. Importancia de las acciones de ACRE**



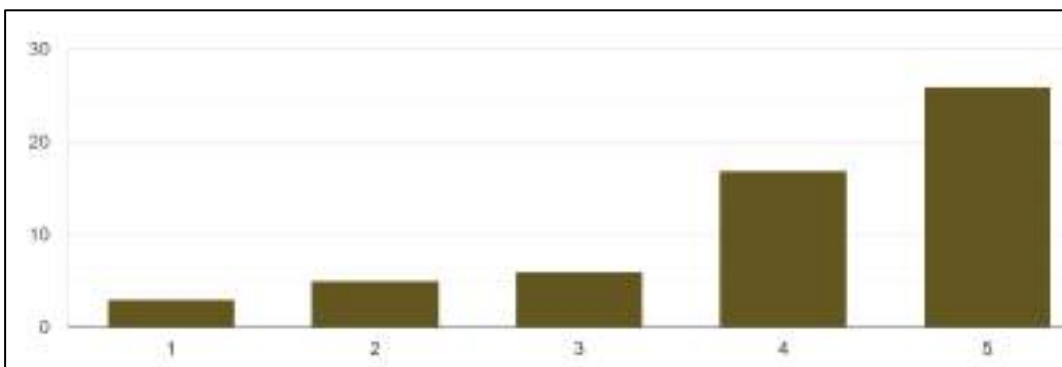
Un 51,7% le asignan la máxima importancia, seguido del 31 % a continuación (4).

- **P3. Consecución de objetivos**



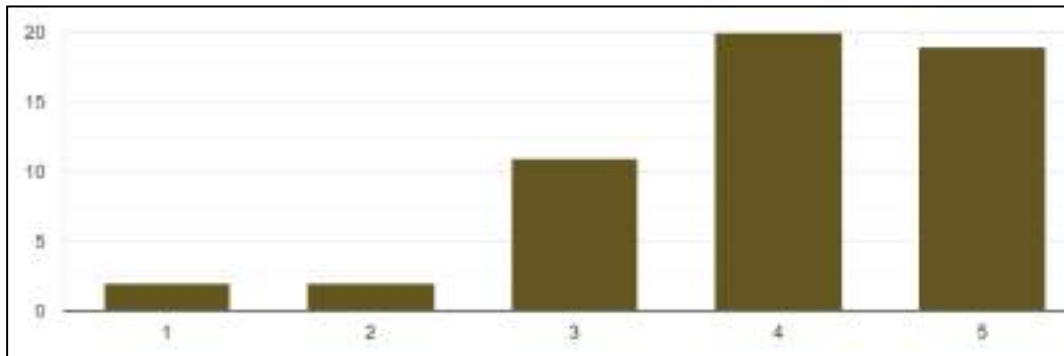
La opción más votada, al igual que en los otros programas en este apartado, es el 4 con un 57,1 % muy por encima del 25% que le da la máxima consecución de objetivos.

- **P3. Comunicación de las acciones**



Aquí, como en los otros programas, el voto está repartido. De hecho, un 24,6 % le dan lo que consideráramos una puntuación mala o regular (1-3). Aun así, un 45,6% le asignan la máxima puntuación en comunicación.

- **P3. Necesidad de refuerzo**



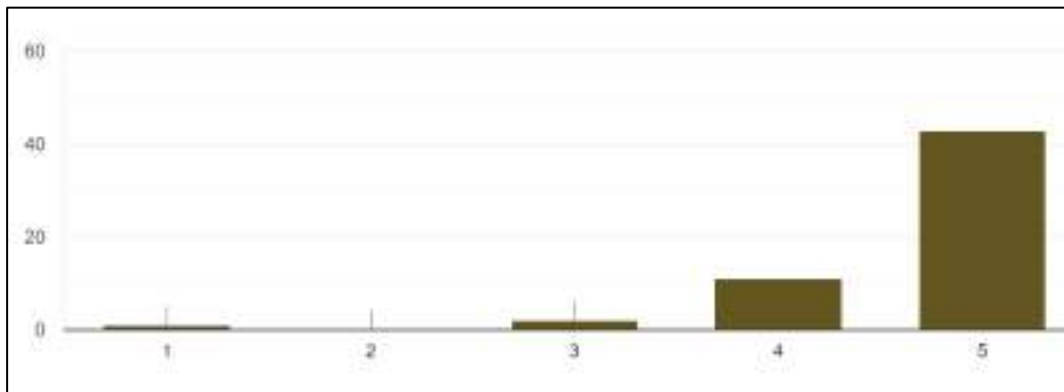
Aunque mayoritariamente se considera que necesita refuerzo la opción más votada es 4, con un 37 %, seguida por la máxima puntuación (5) que lo ha votado el 35,2 %.

- **Observaciones con respecto al Programa 3.**

Se han hecho 9 comentarios entre los que se expresa la importancia del programa, que ha sido fructífero y que sirve para conseguir los objetivos de ACRE. También se alude a la importancia de la creación de PAPCRE y la necesidad de incluir todas las realidades existentes en ACRE. Por otro lado, un asociado comenta su desacuerdo con usar lenguaje inclusivo en los documentos de la asociación, que le resulta artificioso y, a su modo de ver, crea un juicio de valor en el lector sobre la asociación, que lo distrae del objetivo del documento.

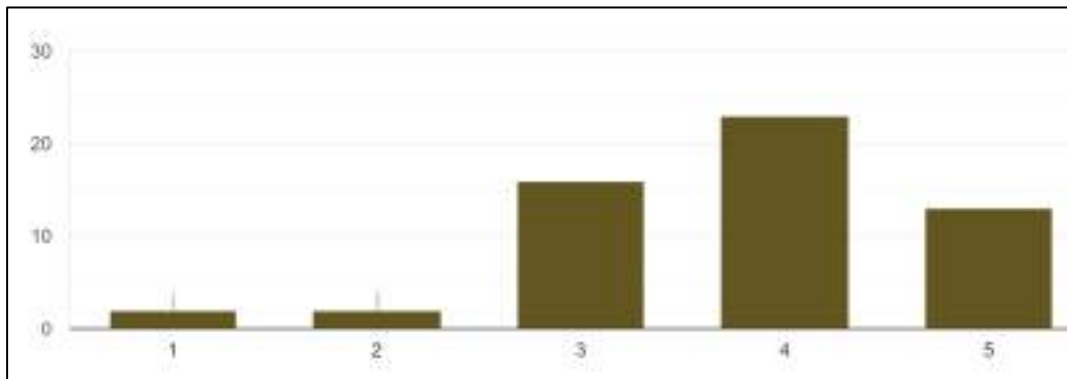
ESTUDIO JURÍDICO DE LA PROFESIÓN PARA SU REGULACIÓN, EN PARALELO A LAS GESTIONES DE ECCP

PROGRAMA 4. P4. Importancia de las acciones de ACRE



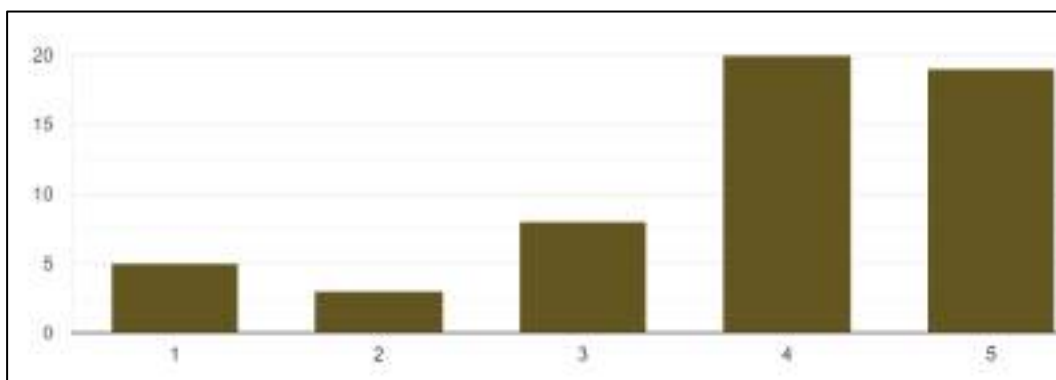
No hay duda de que los asociados consideran vitales las acciones de este grupo. Un 75,4 % le da la máxima puntuación respecto a su importancia.

- **P4. Consecución de objetivos**



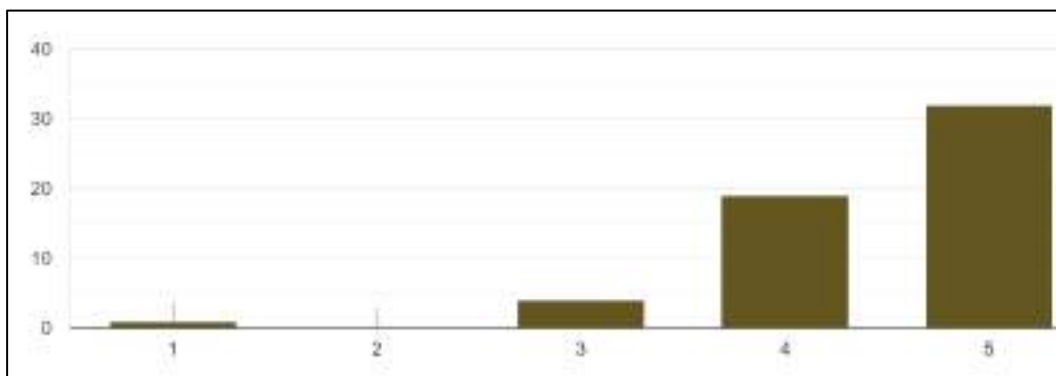
Con respecto a la consecución de objetivos ya no hay una visión unitaria. Así, la opción más votada, es el 4 que supone que se percibe que sí se han conseguido objetivos, pero no en su totalidad con un 41,1 %. El 28,6 % (3) es la siguiente opción más votada, con una visión más pesimista a este respecto.

- **P4. Comunicación de las acciones**



Aunque un 70,9 % suman las dos opciones más votadas (4-5) y que representan las dos opciones que valoran más positivamente la comunicación, cabe destacar el porcentaje que considera que la comunicación ha sido nula, un 9,1%, estando los votos bastante repartidos en todas las opciones.

- **P4. Necesidad de refuerzo**



Los asociados ven clara la necesidad de refuerzo, asignándole la máxima necesidad un 57,1 %.

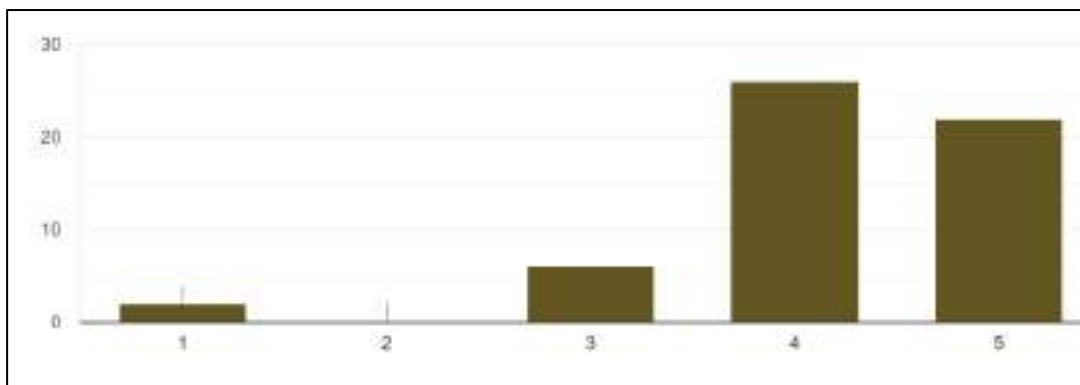
- **Observaciones con respecto al Programa 4**

Los comentarios al respecto a este programa se centran en el carácter fundamental y de piedra angular para ACRE. Algunos socios comentan la necesidad de que se le adjudiquen más recursos, humanos y económicos, e incluso se habla de la profesionalización. También se comenta la posibilidad de unificarse con P2.

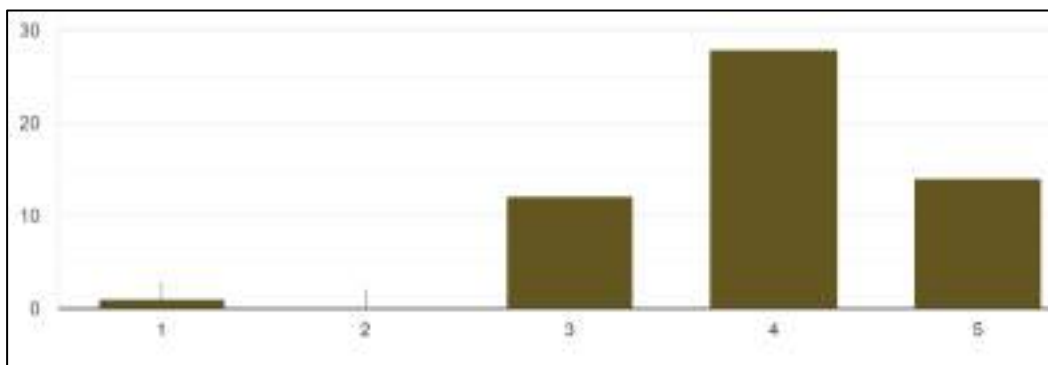
PROGRAMA 5. VISIBILIDAD DE LAS POLÍTICAS CULTURALES EUROPEAS DE LA PROFESIÓN DE CR

- **P5. Importancia de las acciones de ACRE**

Para los asociados que han votado, las acciones de este grupo son de gran importancia. Un 85,7 % votaron las máximas puntuaciones (4-5)

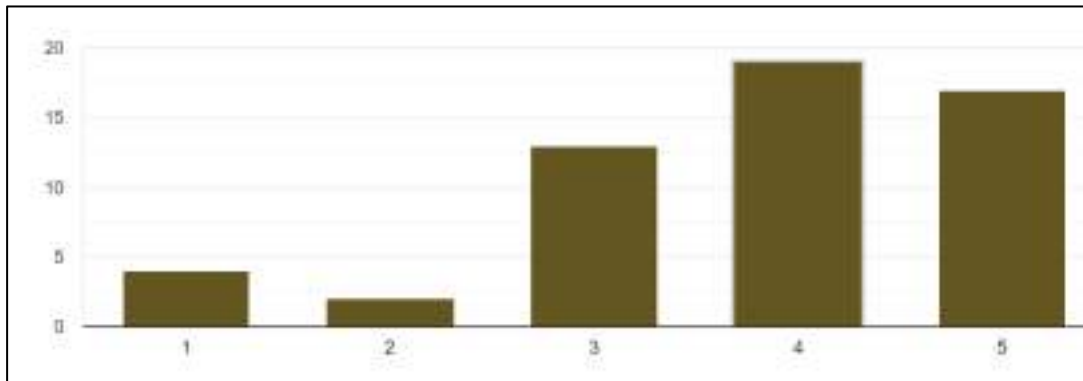


- **P5. Consecución de objetivos**



Aunque la opción más votada es el 4 (lo que supone asumir llegar a los objetivos en gran parte, pero no en su totalidad, el 76,4 % le da las máximas puntuaciones (4-5) en consecución de objetivos.

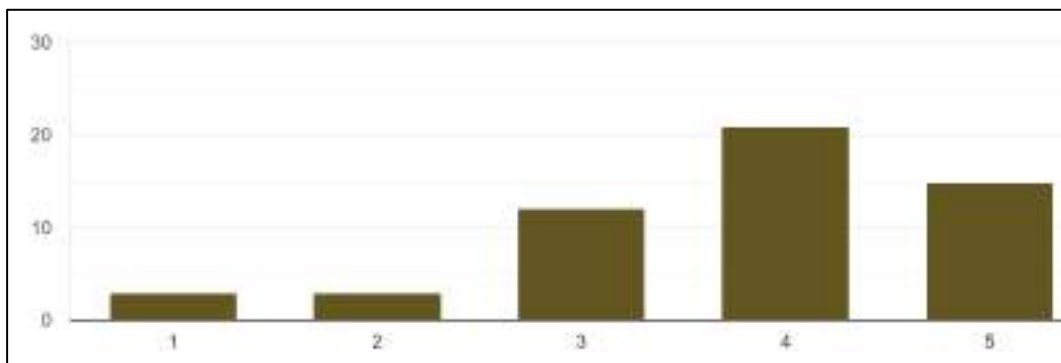
- **P5. Comunicación de las acciones**



La comunicación parece ser de nuevo un tema que genera diversidad de opiniones, con el voto más repartido, siendo un 34,5% el porcentaje más alto que valoran positivamente la comunicación (4) y un 30,9% los que lo valoran en mayor grado (5).

- **P5. Necesidad de refuerzo**

La percepción de necesidad de refuerzo aparenta ser más baja que en otros programas. Aun así, un 66,7 % (4-5) sí considera necesario el refuerzo. Podemos destacar también que un 33,4% (1-3) considera ese refuerzo menos relevante o poco relevante.

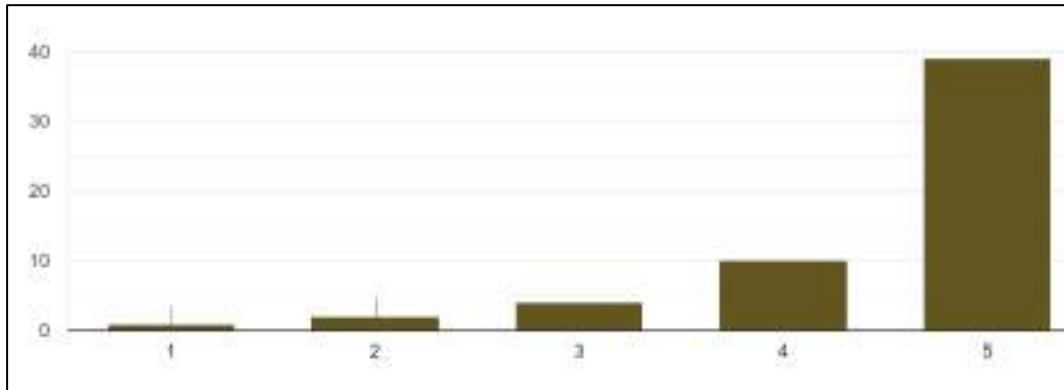


- **Observaciones con respecto al Programa 5**

De los comentarios se puede destacar la importancia que le da algún socio a posicionarse en Europa o la necesidad de poner en valor la profesión, especialmente en nuestro país. Algún socio muestra interés por el grupo de trabajo, pero al mismo tiempo su desconocimiento del mismo.

PROGRAMA 6. DEFENSA Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

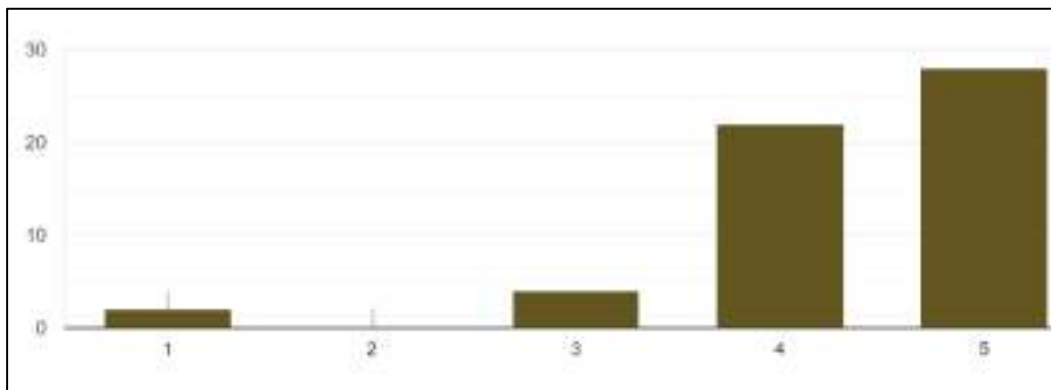
- **P6. Importancia de las acciones de ACRE**



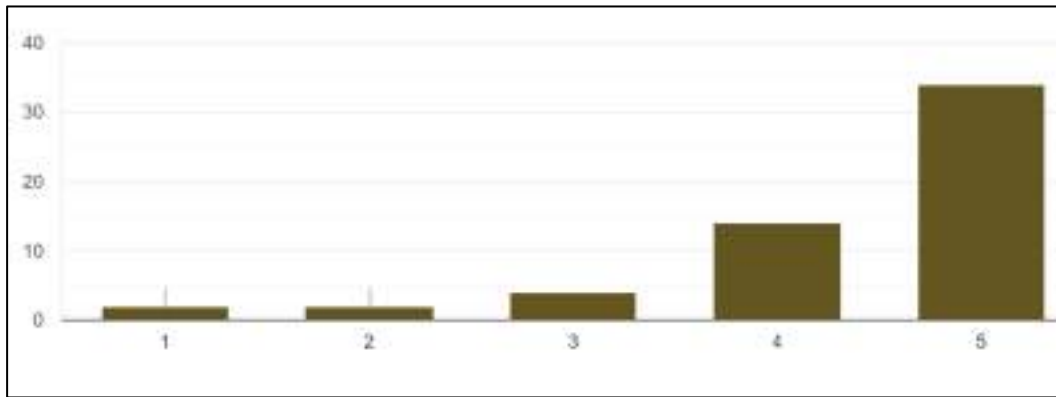
La mayoría de los socios le aplican la máxima puntuación a su importancia, un 69,6 %, bastante por encima del siguiente porcentaje, un 17,9 % (4).

- **P6. Consecución de objetivos**

Un 3,6% considera nula la consecución de objetivos. Sin embargo, el 89% ha considerado que se ha llegado a algunos de los objetivos aplicándole las máximas puntuaciones (4-5).

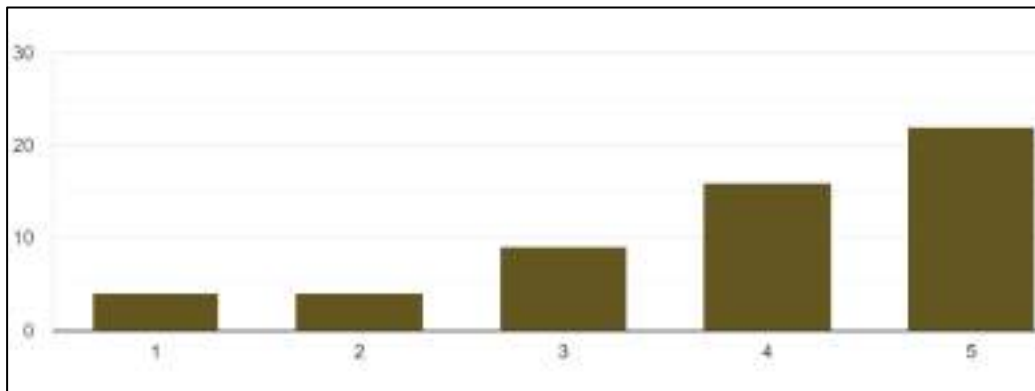


- **P6. Comunicación de las acciones**



Un 60,7 % le da la máxima puntuación en la comunicación de su actividad, siendo uno de los programas en que se valora más positivamente esta comunicación.

- **P6. Necesidad de refuerzo**



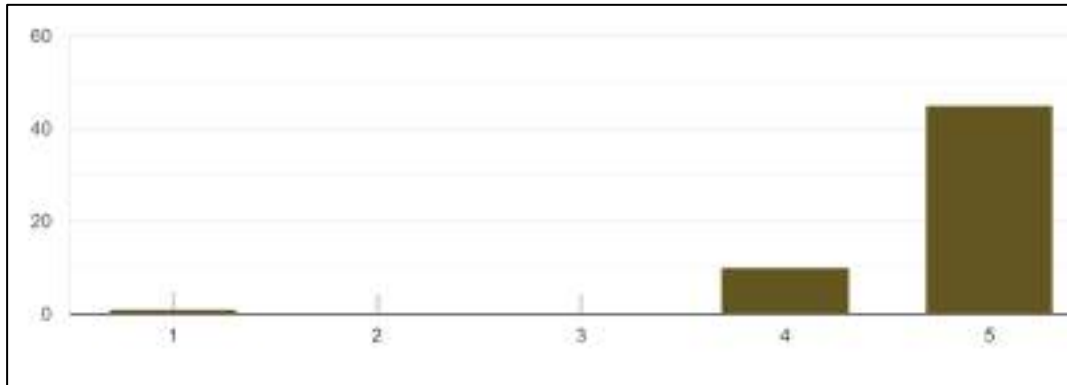
En este caso el voto está bastante repartido, con el mayor número de votos en la necesidad de reforzarlo con un 40,7% aunque un 31 % lo consideran poco necesario o innecesario.

- **Observaciones con respecto al Programa 6**

De las respuestas recibidas podemos destacar la importancia que le dan algunos socios a las acciones de este programa ya que dan visibilidad a ACRE. También se plantea que se está trabajando bien pero que hay que dejarlo en un segundo plano: primero defensa de la profesión después del patrimonio. Otra observación es la falta de información a los socios sobre las acciones que se realizan en este grupo, o la posibilidad de que una persona sea responsable frente a los medios de comunicación.

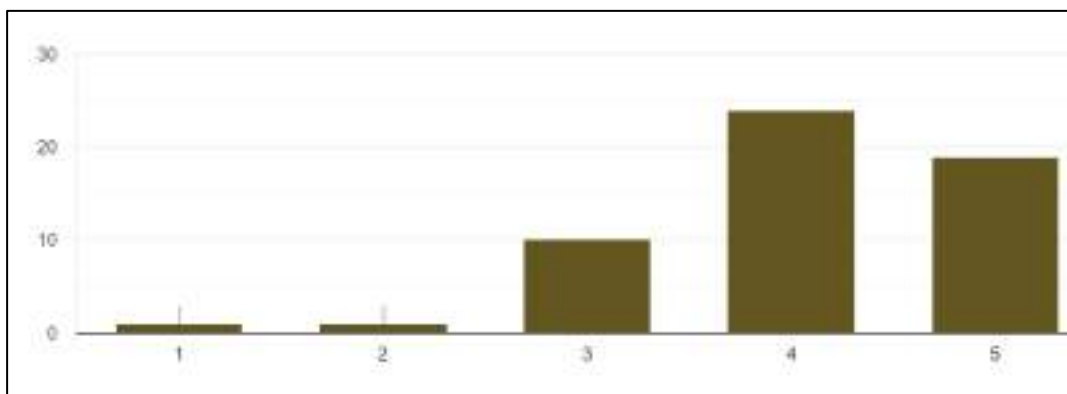
PROGRAMA 7. DEFENSA DE LA PROFESIÓN

- **P7. Importancia de las acciones de ACRE**



Un 80% de los votantes les asignan la máxima importancia a las acciones de este grupo, el porcentaje más alto en esta categoría y puntuación (5) de todos los programas.

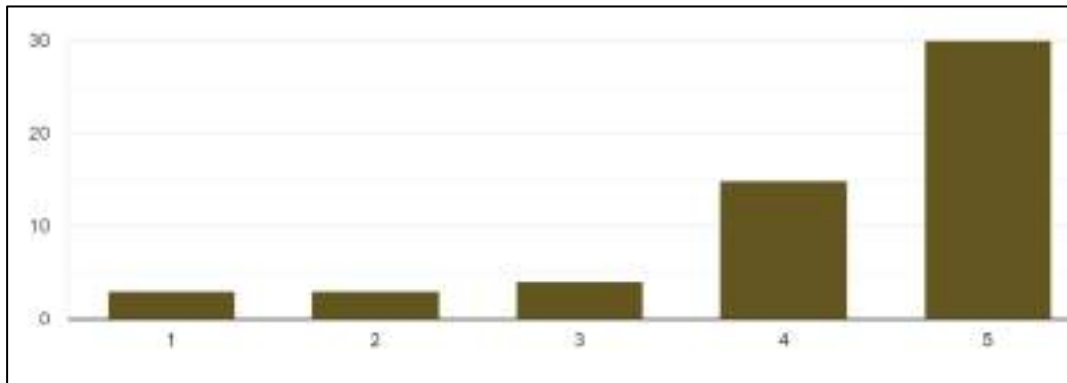
- **P7. Consecución de objetivos**



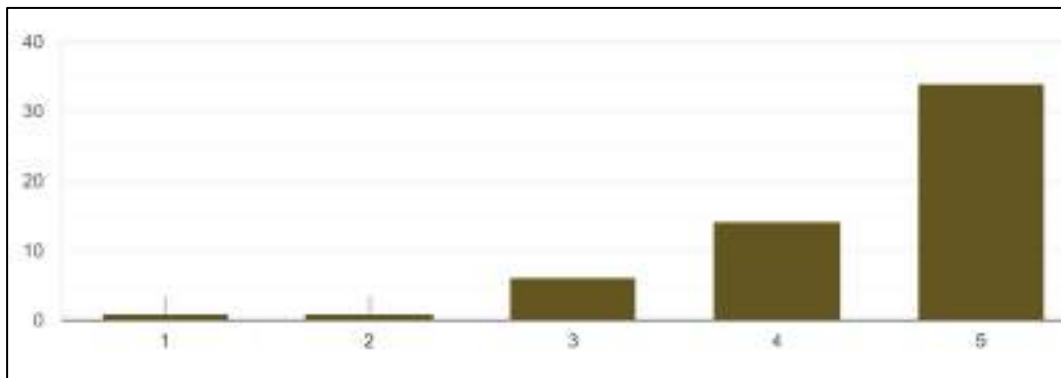
La opción más votada con el 43,6 %, nos habla de una percepción de objetivos conseguidos en gran parte(4) y un 34,5 % que le dan la máxima puntuación (5) a la consecución de los mismos, lo que nos da un porcentaje de 78,1 % que ve de forma positiva esta cuestión.

- **P7. Comunicación de las acciones**

El voto está bastante disperso, aunque algo más de la mitad de los votantes creen que si hay una buena comunicación, dándole la mayor puntuación un 54,5 % y un 18,3 % (1-3) lo ven de forma negativa.



- **P7. Necesidad de refuerzo**



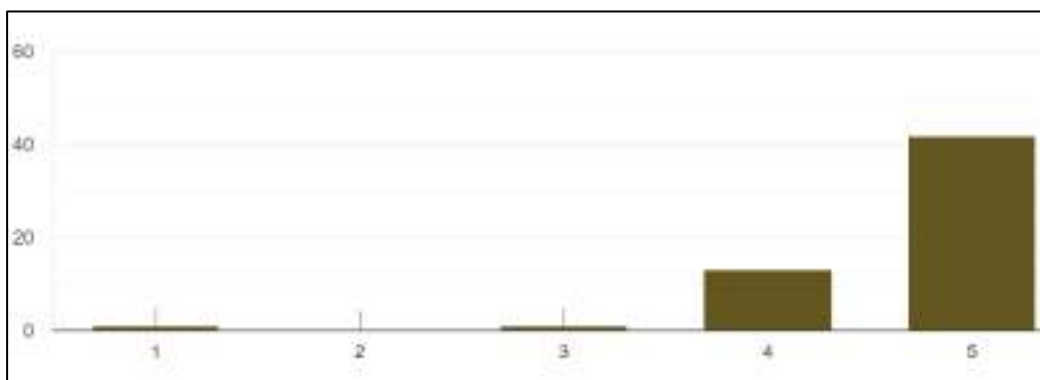
Los socios que han votado ven necesario el refuerzo de este programa. Un 60,7 % le da la máxima puntuación a esta necesidad de refuerzo.

- **Observaciones con respecto al Programa 7**

Las observaciones son variadas: algún socio considera que es una piedra angular en la asociación y otro considera que es un programa de menor relevancia. Se comenta la posibilidad de que el trabajo se reparta por CCAA y un par de comentarios hacen referencia a la necesidad de asesoría jurídica.

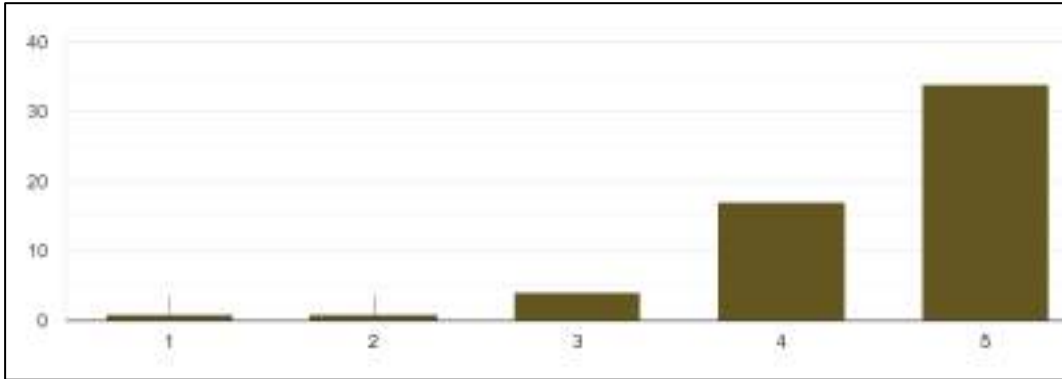
PROGRAMA 8. ACRE COMUNICA

- **P8. Importancia de las acciones de ACRE**



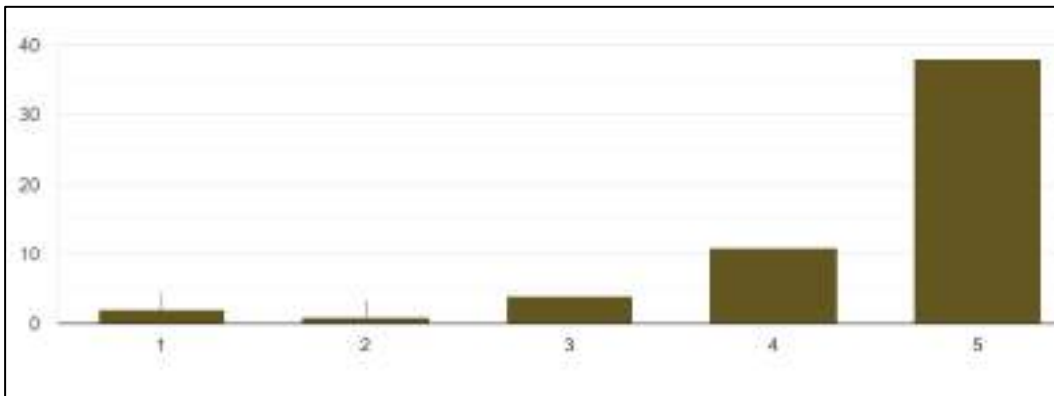
Un 73,7 % (5) considera muy importante las acciones en este programa.

- **P8. Consecución de objetivos**



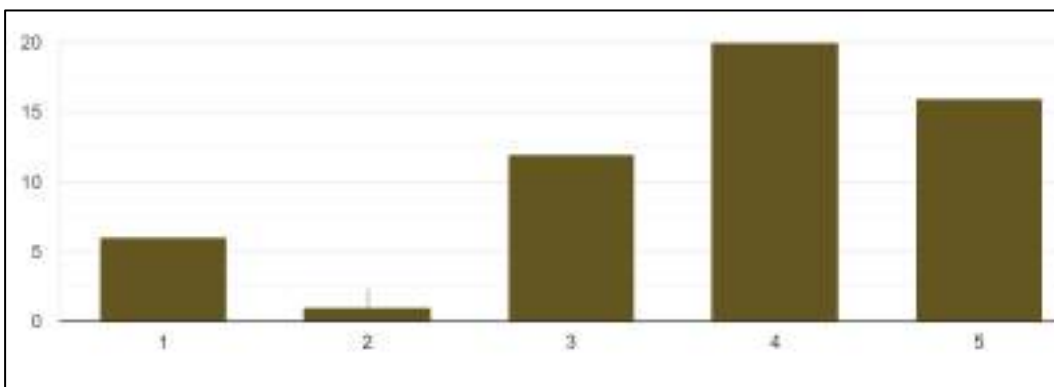
Mayoritariamente se considera que los objetivos se han conseguido. Sumando las dos puntuaciones máximas (5-4) nos da un porcentaje del 89,4 %.

- **P8. Comunicación de las acciones**



Una mayoría opina que hay una comunicación óptima con un 67,9 % asignándole la máxima puntuación.

- **P8. Necesidad de refuerzo**





En este apartado es de las ocasiones en que el voto está más repartido. Un 10,9% considera que no se ha de reforzar y un 23,6 % no le concede demasiada importancia a este refuerzo. A cambio el mayor porcentaje considera que sí se ha de reforzar (65,5 % sumando 4-5).

- **P8. Observaciones con respecto al Programa 8: Acre Comunica**

Los comentarios son todos positivos. Únicamente se hace referencia a la necesidad de un perfil para crear los comunicados de prensa y la posibilidad de crear *“un distintivo con el que pudiéramos firmar proyectos e informes los socios para que nos vayan conociendo, hasta que conservación del patrimonio y ACRE sean sinónimos”*

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO DESDE EL VOLUNTARIADO EN ACRE

5.1. Debilidades internas como asociación

De las 45 respuestas hay dos temas prevalentes: el voluntariado y el exceso de trabajo. El voluntariado como debilidad misma (sistema no remunerado y dependiente del tiempo/voluntad de colaboradores) y por ser pocos o no suficientes voluntarios para los que se necesitan. Respecto al trabajo se plantea repetidamente el exceso de trabajo para el personal disponible colaborando, así como la posibilidad de gestionar mejor ese trabajo.

5.2. Fortalezas internas como asociación

En cuanto a sus fortalezas se repiten varios conceptos: capacidad de trabajo, esfuerzo y entusiasmo. También el hecho de ser una asociación con visibilidad y la mayor que aúna a CR en España.

5.3. Amenazas externas por el contexto político, cultural, social, económico, etc

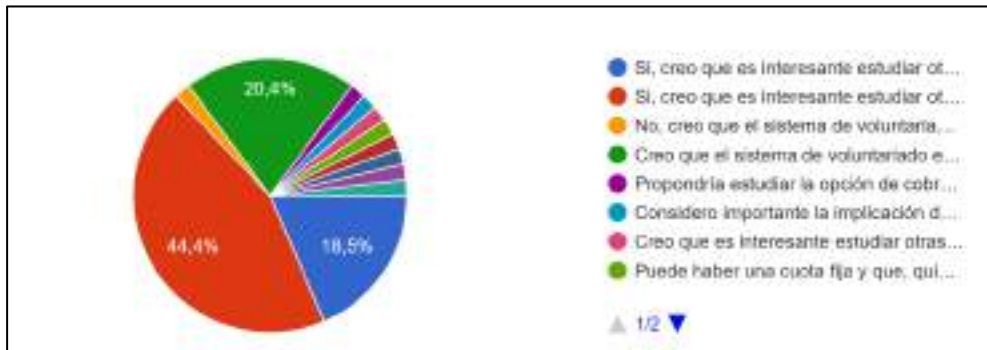
Mayoritariamente los asociados que han votado consideran el principal problema la crisis económica asociada al COVID 19, así como la invisibilidad de la importancia de la Cultura y el Patrimonio y por lo tanto nuestra profesión. También hay varios comentarios que menciona el hecho de ser un colectivo demasiado heterogéneo y poco unido.

5.4. Oportunidades externas contexto político, cultural, social, económico, etc.

Se destaca el hecho de que la cultura es un valor en alza (muy requerido y divulgado durante el confinamiento) del mismo modo que la protección del patrimonio tiene mayor peso en la sociedad. El hecho de ser una asociación que ya está en comunicación con las administraciones y el Ministerio competente, nos permite ser un interlocutor válido y posicionado. Algún socio también destaca la importancia de recurrir a Europa como ente financiador y para asumir políticas comunes beneficiosas para nuestro sector.

6. OTROS MÉTODOS DE TRABAJO

- **¿Verías interesante abrir una consulta a todos los socios para valorar otras posibilidades?**



Mayoritariamente los asociados que han respondido creen que hay que valorar otras opciones (un 96% sumando las diferentes modalidades/opciones). Respecto a cómo hacerlo hay disparidad de opiniones. Un 43,4% valoraría una subida de cuotas y un 18,9% asume que son necesarios cambios de gestión, pero sin subida de cuota. Un 20,8% cree que ha de mantenerse sistema de voluntariado, pero con contrataciones puntuales de servicios externos.

- **Qué otros sistemas de trabajo propondrías para alcanzar los fines de ACRE y por qué. Propuestas/Observaciones**

Los métodos de trabajo propuestos son los siguientes:

-Complemento salarial para algunos miembros de JD. Esta opción, sin embargo, se ve negativamente por algún socio.

-Secretaría técnica que asuma labores de asesoría, papeleo administrativo e incluso búsqueda de subvenciones.

-Gerente externo que coordine y plantee objetivos

-Gabinete jurídico que asesore en los temas pertinentes.

-Servicio externo que gestione la regulación profesional

-Fomentar el sistema de trabajo por “microtarefas” o un mejor reparto de las mismas

Respecto a la subida de la cuota desde secretaría recibimos esta información *“De los formularios de inscripción que recibimos, aproximadamente un 30-40%, una vez que le indicas que procedan a ingresar la cuota ya no se sabe más de ellos”* planteando la problemática que puede suponer la subida de cuotas.

- **Observaciones generales**

Se comenta la necesidad de seguir trabajando, la posibilidad de repartir microtarefas a socios, la opción de colegiarse o la no idoneidad de un gestor. Pero básicamente las observaciones finales se centran en felicitar la labor de ACRE.

CONCLUSIONES GENERALES

- o Los asociados concuerdan con los estatutos de ACRE en sus prioridades: la defensa de la profesión, la Homologación Educativa y la Regulación Profesional. También cabe destacar que consideran la defensa del patrimonio como un modo más para poner en valor nuestra profesión y la asociación.
- o Los principales escollos que encuentran los C/R en su profesión son la precariedad laboral (en cualquiera de sus formas), el intrusismo y los problemas asociados la Homologación Educativa.



- o Los asociados muestran una visión de ACRE positiva: dialogante y reivindicativa al mismo tiempo que perciben el avance en la consecución de objetivos.
- o Las cuestiones que se cuestionan respecto a ACRE son fundamentalmente temas asociados a la gestión del trabajo, la posibilidad de implementar el sistema de voluntariado y cómo hacerlo.
- o El margen para aumentar el número de socios que colaboren activamente no parece muy amplio si tenemos en cuenta que sobre el 80% no contestó a la encuesta y los que sí lo hicieron plantean el problema de no tener tiempo para dedicarle. Una opción que podría resultar atractiva(y planteada por algún asociado) puede ser proponer reparto de microtarefas muy definidas, aunque obviamente esto no es factible en todos los programas ni en todas las tareas.
- o La subida de la cuota es un tema a plantear pero quizás segmentando adecuadamente las mismas pues parece haber una parte de los asociados bastante reacia a subir la misma. También se podría plantear la opción de cuotas voluntarias para asociados que así lo decidan.
- o La relación de ACRE con los asociados parece ser adecuada aunque quizás habría que potenciar la visibilización de la asociación en la época de formación de los futuros restauradores, en las escuelas/universidades.

CONCLUSIONES DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el cuadro adjunto podemos ver de modo resumido algún datos destacables de la información recaba en la encuesta.

	IMPORTANCIA ACCIONES ¹	CONSECUCIÓN OBJETIVOS ²	COMUNICACIÓN ACCIONES ³	NECESIDAD REFUERZO ⁴
P1	75,9%	29,3%	24,6%	84,2%
P2	70,7%	25,9%	28,1 %	85,5%
P3	51,7%	25%	23,2%	71,7%
P4	75,4%	23,2%	27,9%	91%
P5	39,3%	25,5%	33,3%	67,9%
P6	69,6%	50%	12,7%	40,7%
P7	80,4%	34,5%	16,8%	85,7%
P8	73,7%	59,6%	12,7%	65,5%

- o Podemos decir que los asociados consideran importantes las acciones llevadas por los programas, con porcentajes más altos en P1, P4 y P7. En P5 son percibidas importantes, pero en menor grado, ya que la opción más votada fue el 4 y no la máxima puntuación.
- o La consecución de objetivos se valora peor, salvo para P6 y P8 donde los porcentajes mayores corresponden a la máxima puntuación. Con respecto al resto de los programas si bien se percibe

1 Porcentaje 5
 2 Porcentaje 5
 3 Sumando porcentajes 1-3
 4 Sumando porcentajes 4-5



que no se ha llegado a los objetivos deseados se puntúa positivamente. Igualmente hay que recordar que en los comentarios los asociados asumen la dificultad de acceder a algunas de las metas y el largo recorrido que va a suponer acercarse a las mismas.

- o Con respecto a la comunicación de las acciones recibe la máxima valoración salvo en el caso de P5 y P4.
- o La necesidad de refuerzo es visto como algo estructural en la asociación. Únicamente el programa P6 no es percibido como un programa necesitado de refuerzo en la misma medida que el resto, y en menor medida ocurre lo mismo con P8. P4 recibe la mayor llamada de atención respecto a la necesidad de ampliar el grupo de trabajo, seguido por P7 y P2.

¡GRACIAS!

